

22 mayo 1976  
 AÑO II. Núm. 41  
 EDITORA LOCAL, S. A.  
 Redacción y  
 Administración:  
 ● ALCALA DE HENARES  
 C/ Lope de Vega, 1, 9.º B  
 Teléf. 889 32 19  
 ● TORREJON DE ARDOZ  
 C/ Hospital, 2, 2.º C  
 Teléf. 675 33 40

# DESPUNTE

Imprime:  
 Gráficas DEHON  
 c/. Conmar, 23-25  
 D. Leg.: M 20367-1975  
 Empresa Periodística  
 número 2.625  
 Precio por ejemplar:

15 Ptas.

SEMANARIO INDEPENDIENTE LOCAL

Director: Luis Moreno Fernández

Objetivo de la Comisión de Enseñanza Torrejonera de cara al próximo curso

# Ningún niño sin escuela

## EN ESTE NUMERO:

### El Ayuntamiento y nuestros dineros (pág. 3)



#### ALCALA

El Campo del Angel  
y «El Chorrillo»,  
un barrio  
con problemas (pág. 4)

#### SAN FERNANDO

Querrela criminal  
de un concejal  
contra el alcalde (pág. 2)



#### ENCUESTA

Pluriempleo, horas  
extras y tiempo libre  
(págs. 10 y 11)

Un problema  
que preocupa a todos:  
El subnormal (pág. 14)



#### MUNDO LABORAL

Convenio del Vidrio  
y del Metal. Fiesta  
nuevo conflicto (pág. 5)



Vida Insolita, 15 - Programación de R. T.V.E., 16 - PETAN-  
 CA - «I Campeonato Local de Fútbol» - Baloncesto - Ba-  
 lonmano (páginas 18 y 19).

El pasado miércoles, día 10, se celebró en el Ayuntamiento una reunión de la Junta de directores de colegios con la comisión de enseñanza de la Corporación municipal.

A la reunión asistieron don Casto Hermoso, alcalde de Torrejón; don Luis Merino, concejal delegado de Enseñanza, y directores y representantes de los siguientes colegios de

Torrejón: Almirante Carrero Blanco, Príncipe de España, Buen Gobernador, Alcalde Arias Navarro, San Juan Bosco, Barrio Estación (calle Alicante), J.A.B.Y., Caudillo de España y Liceo Nuestra Señora del Rosario.

En primer lugar, los directores de los colegios informaron al Ayuntamiento del número de plazas disponibles para el próximo curso. La intención del Ayuntamiento es, según informó Luis Merino, centralizar to-

(Continúa en la pág. siguiente.)

LA COMPLUTENSE DE ALCALA  
 TIENE UN PRECIO  
 ¡250 MILLONES DE PESETAS!

● Alumnos y  
 profesores  
 "A CIEGAS"

(Amplia información  
 en págs. 6 y 7)



## LAGRIMAS DE URGENCIA

Un trabajador herido de muerte  
 por accidente laboral, no fue atendido al no encontrarse

ningún médico  
 en el servicio  
 de urgencia  
 del Ambulatorio  
 alcalaíno (pág. 5)



**Torrejón contará con una escuela de Formación Profesional, cursos del B.U.P. (Bachillerato Unificado Polivalente) y del P.P.O. (Promoción Profesional Obrera) para el mes de septiembre.**

das las vacantes y solicitudes en el Ayuntamiento, para evitar que se diera el caso de colegios con falta de alumnos y colegios con exceso de alumnos. El primer problema que plantearon los directores fue que las solicitudes hasta el momento recibidas en el Ayuntamiento no son, ni mucho menos, la totalidad de las solicitudes que se van a recibir para el próximo curso.

Tras el informe de los directores de los colegios, la situación de las plazas solicitadas y disponibles está como indicamos a continuación.



Curso	Plazas solicitadas	Plazas vacantes
1.º E.G.B.	290	682
2.º E.G.B.	80	95
3.º E.G.B.	42	12
4.º E.G.B.	33	14
5.º E.G.B.	19	13
6.º E.G.B.	25	20
7.º E.G.B.	8	8
8.º E.G.B.	4	44

A estas cifras habría que añadir las solicitudes que sigan llegando hasta septiembre, cuando comienza el curso.

El Ayuntamiento hará una distribución de las solicitudes que hasta



el momento ha recibido y enviará las listas a los colegios con el fin de que sean expuestas para conocimiento del público. Asimismo, el Ayuntamiento notificará a las familias dónde tienen concedidas sus plazas. El concejal delegado de enseñanza manifestó que se tratará de tener en cuenta la proximidad de los colegios a los lugares de residencia de los niños. Asimismo, se tomará en cuenta si los niños tienen hermanos en el mismo colegio o si son de familias numerosas.

Algunos directores señalaron que se estaba tratando únicamente el problema de los niños sin escolarizar, sin tener para nada en cuenta el



de los niños que desean cambiar de colegio. El señor Merino dijo que en un principio se trataba de solucionar el problema de los que tienen plaza y que el problema de los cambios de colegio debería ser resuelto entre los directores de los colegios implicados.

Posteriormente se comunicó a los directores que sigue abierta la campaña de vacunación contra el tétano, que aún no se ha realizado en algunos colegios. Los directores de estos colegios manifestaron que no ha-



A la izquierda don Luis Merino, concejal delegado de Enseñanza del Ayuntamiento de Torrejón; a su derecha el alcalde, don Casto Hermoso.

bían recibido los impresos que los padres deben rellenar para que se vacunen sus hijos.

#### NUEVOS PROYECTOS

También se informó a los directores sobre la próxima apertura de la Escuela de Formación Profesional, que empezará a funcionar el curso que viene. La Escuela contará con las siguientes especialidades:

- Metal
- Administración-secretariado
- Electricidad-electrónica
- Artes Gráficas
- Automoción
- Construcción y obras

En un principio la Escuela contará con doscientas sesenta plazas y al mismo tiempo, según informó el señor alcalde, comenzarán los cursos del P.P.O. en el edificio de «La Paloma».

También informó el alcalde del intento del Ayuntamiento de poner en marcha los cursos del B.U.P. para el próximo mes de septiembre. El Ayuntamiento cuenta con una nave donde se podrían instalar las aulas para impartir estos cursos y espera que el Ministerio de Educación y Ciencia no encuentre reparos en los



proyectos para poder comenzar las obras este mismo verano.

La reunión se celebró cordialmente y se acordó el seguirse reuniendo hasta el comienzo del curso, siendo la próxima reunión convocada para el día 3 de junio, para seguir tratando los diversos problemas de escolaridad que se vayan presentando.

Cernuda  
(Fotos: Román.)



### FABRICA DE GOMAS

### Sánchez Hermanos, S. A.

Fabricación de moldeados en general, tanto en cauchos naturales como en todo tipo de sintéticos. Perfiles, Planchas etc.



C/. de Alcalá, n.º 3 - Tel 675 02 55  
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)



MARMOL, 1  
TORREJON DE ARDOZ  
MADRID





**Bar-Restaurante**  
**Colón**  
c/. Canto, n.º 1  
Telf. 675 64 15  
Torrejón de Ardoz

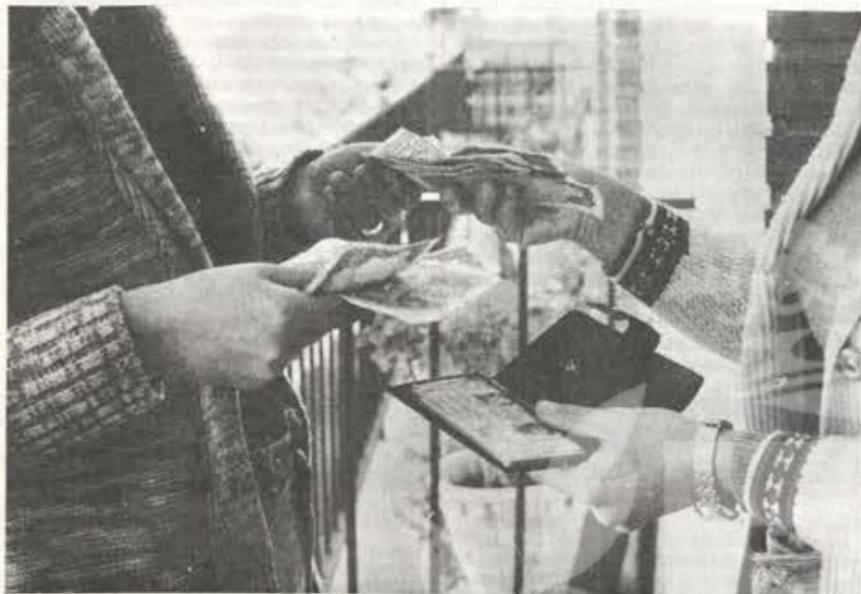
# EL AYUNTAMIENTO Y NUESTROS DINEROS

LA devolución por el Ministerio de Hacienda del presupuesto municipal de Torrejón, de lo que se dio cuenta en el transcurso del último pleno municipal, vuelve a poner sobre el tapete un tema de capital importancia para los habitantes de cualquier municipio. ¿Qué dinero gasta al año el Ayuntamiento? ¿Cómo lo gasta? ¿De dónde procede?

En este caso, la Delegación de Hacienda devolvió el presupuesto a la Corporación municipal, in-

tende reducir estos diez millones del capítulo sexto del presupuesto municipal, que es el dedicado por el Ayuntamiento a «gastos en bienes e instalaciones de uso público».

Lo explicaremos mejor: El Ayuntamiento pensaba dedicar en un principio 21 millones de pesetas (de los 160 millones totales) en instalaciones de uso público, como son las guarderías y los parques públicos. Al ver disminuido su presupuesto a 150 millones, pretende reducir directa-



dicando que no se podía aprobar por considerarlo «mal calculado».

No queremos dar muchas cifras por no aturdir con ellas a nuestros lectores; por otra parte, estamos preparando un estudio más detallado del presupuesto municipal que ya publicaremos en próximos números.

En líneas generales, podemos afirmar que el presupuesto inicial calculado por el Ayuntamiento, de 160 millones de pesetas, ha quedado reducido por el Ministerio de Hacienda a la cifra de 150 millones de pesetas. Así pues, parece que el Ayuntamiento se verá este año con diez millones de pesetas menos para afrontar los gastos municipales.

Lo malo del caso es que se pre-

mente los diez millones de diferencia de los 21 millones para las instalaciones de uso público. En fin, que en vez de 21 millones, se gastarán 11 millones en este tipo de instalaciones.

Este hecho no tendría tanta importancia si no fuera porque aparentemente existen métodos más sencillos de reducir el presupuesto municipal sin tocar para nada los 21 millones de pesetas que se podrían dedicar a parques, guarderías, etc., que es de lo que más necesitamos estamos.

En el pleno municipal, el concejal don Juan Cruz propuso otras dos formas de reducir el presupuesto en diez millones. La cifra que se tendría que rebajar —según explicó este concejal— no sería la de 21 millones (para insta-

laciones de uso público), sino la de 67 millones de pesetas (que corresponde aproximadamente al dinero que el Ayuntamiento dedica anualmente en pagar las nóminas de sus empleados).

Los dos métodos que propuso don Juan Cruz en el pleno fueron, o bien reducir directamente la plantilla municipal, o bien que los bomberos de Torrejón pasaran a depender de la Diputación Provincial de Madrid, como ocurre con los bomberos de otros pueblos.

La pena es que la Corporación no se decidió por ninguna de estas soluciones, y, sin embargo, llegó al acuerdo de congelar los créditos municipales, aunque esto provoque en realidad la disminución de esos 21 millones que se iban a dedicar para las instalaciones de uso público.

Decimos que es una pena porque nos parece que la Corporación ha perdido un magnífico momento para disminuir la diferencia que existe entre los 67 millones de pesetas que dedica a pagar las nóminas de los empleados municipales (más del 40 por 100 del presupuesto municipal) y los 21 millones de pesetas (13 por 100 del presupuesto) que se podrían haber dedicado a las instalaciones de uso público.

En vez de disminuir esta diferencia —repetimos—, el Ayuntamiento ha decidido gastar sólo



11 millones para este capítulo (menos del 7 por 100 del presupuesto).

¿Quién nos puede explicar por qué dedica el Ayuntamiento más del 40 por 100 en pagar a sus empleados, mientras que sólo gasta el 7 por 100 en instalaciones que todo el pueblo necesita?

Se nos ocurre preguntar ¿por qué no lo hacen justo al revés?, ¿por qué no se dedican los 67 millones para las instalaciones que necesitamos y se dejan los 11 millones para pagar a los empleados municipales. Sí, ya sabemos que con 11 millones no habría suficiente para pagar a los empleados municipales con que el Ayuntamiento cuenta en la actualidad, pero pensamos que mantener unas nóminas anuales de 67 millones de pesetas para los empleados municipales es un lujo que quizá un pueblo como Torrejón no puede soportar.

EDITORA LOCAL

## Página 3

### ¿Y USTED?

¿NO LEE "DESPUNTE"?

SUSCRÍBASE POR SOLO  
700PTS. ANUALES

Y RECIBIRÁ LA VERDAD,

Y NADA MÁS QUE LA

VERDAD, EN SU

PROPIO DOMICILIO

¡APROVECHE

ESTA OFERTA

DE DURACIÓN

LIMITADA!



EDITORA LOCAL, S. A.  
c/ Hospital, 2, 2.º C  
Torrejón de Ardoz (Madrid)

Muy Sres. míos:

Les ruego me SUSCRIBAN al semanario **DESPUNTE** por el plazo de UN AÑO, para lo cual abonaré, contra entrega del primer ejemplar, la cantidad de SETECIENTAS PESETAS.

Firmado:

D. ....  
Domicilio .....  
Localidad .....

## Asamblea de vecinos en el distrito VI

### EL CAMPO DEL ANGEL Y "EL CHORRILLO", UN BARRIO CON PROBLEMAS

El pasado miércoles, día 12, tuvo lugar la celebración de una asamblea de miembros de la incipiente ASOCIACION DE VECINOS DEL DISTRITO VI (Campo del Angel y Chorrillo), en la cual se pretendió abordar la problemática por la que atraviesa el barrio, así como impulsar la organización y puesta en marcha de la citada Asociación.

La Asociación es de reciente creación, estando actualmente en trámite. Su gestación la podemos encontrar en el movimiento ciudadano que se originó en torno al problema del puente sobre la vía, en la calle de Torrelaguna. En esos momentos se vio la necesidad de una organización de vecinos que fuera capaz de asumir, de forma consecutiva, la solución de los problemas que aquejan al barrio. En razón de todo esto se procedió a la elaboración de los estatutos que serían entregados para su aprobación el 10 de abril.

En la ya citada asamblea se leyó y discutió el cuadro reivindicativo por el que actualmente se mueve el barrio. Igualmente se pasó información de las gestio-



nes realizadas, cara al Ayuntamiento, en las que se pretendía informar a la Corporación de los problemas más acuciantes.

El resumen de las conversaciones mantenidas por el señor teniente de alcalde don José María Benedicto Barco, presidente del VI distrito, con los presidentes de comunidades del Chorrillo y promotores de la Asociación de Vecinos del mencionado distrito es el siguiente:

— Exposición del estado actual del arroyo Camarmilla, rogando su canalización antes del tiempo estival, pues es tal su contaminación, que se teme que con la llegada del calor se produzcan las consiguientes infecciones de todo tipo.

— Ruego sobre desaparición del estercolero existente, propiedad de don Salvador García.

— Propuesta de acción desratizadora para la zona.

— Solicitud de zonas verdes, parques infantiles, etc.

A este respecto el señor Benedicto contestó que las mismas se habían realizado en diversas ocasiones, pero que, debido al mal trato que se la ha dado, han desaparecido por completo. Los vecinos opinaban que la posible solución sería una campaña de mentalización de la población, que la concienciara de la necesidad de mantener y conservar los espacios verdes.

— En relación con la raqueta del Chorrillo, por lo que respecta a su ajardinado e instalación de elementos, se solicita del señor Benedicto interese al señor alcalde sobre la realización urgente del proyecto en esta zona que vendría a dar solución parcial a un problema de tan urgente resolución.

— Igualmente se expone la necesidad de dotar a la zona de instalaciones deportivas.

— Se estuvo tratando, asimismo, el problema concerniente a abastecimiento de agua a la zona del Chorrillo y Campo del Angel, ya que durante la casi totalidad de las horas del día se encuentran sin abastecimiento; contestándose por el señor Benedicto que se hallaba próxima la solución al problema, mediante la puesta en funcionamiento de bombas de aspiración cuando entre en servicio la ampliación del depósito.

— Se expuso, asimismo, el asunto relativo a escolarización. Habida cuenta que el anexo al colegio Antonio de Nebrija es insuficiente, se sugiere la posibilidad de instalar en la zona nuevos centros al efecto, ya que el existente tampoco reúne las condiciones precisas en cuanto a recreo, instalaciones deportivas, etc.

— Se solicita de la misma forma, rogar al Ayuntamiento proceda a crear guarderías en la zona del Campo del Angel, dada la gran cantidad de familias obreras residentes en la zona. A tal fin, se sugiere que el colegio San Diego, podría tener este destino dado que en la actualidad se considera insuficiente para los motivos a que fue destinado.

— Se expuso la necesidad de un consultorio médico para la zona.

Estos problemas, y otros de igual importancia para el distrito, fueron, igualmente, expuestos al señor Málaga, aparejador.

#### TRES SEMANAS DE ACTIVIDAD

Posteriormente a esta información, la asamblea se centró en los problemas de organización y trabajo de la asociación; a este respecto se expuso la necesidad,

## Alcalá de Henares



en vista a una mayor operatividad de la misma, de que los vecinos se agruparan en distintos grupos o comisiones, que analizaran un área específica de problemas o cuestiones. En este sentido se consideraron tres fundamentales: enseñanza, Seguridad Social y Urbanismo.

Por lo que respecta a la Asociación a la que nos referimos, estas comisiones llevan funcionando ya tres semanas, y en la citada asamblea cada una de ellas expuso su trabajo a lo largo de las mismas.

La comisión de seguridad social informó de una reunión mixta de asociaciones de vecinos de Alcalá en la que participaron la Asociación del distrito universidad, la Asociación del paseo de los Reyes Católicos, la Asociación del Campo del Angel, así como enlaces sindicales y médicos de la Seguridad Social. Las principales conclusiones que se sacaron de dicha reunión fue la falta de una auténtica educación sanitaria. Es de destacar el rasgo de los médicos que se ofrecieron a dar charlas sobre el tema.

La comisión de urbanismo informó de los muchos problemas que deben ir al Pleno. En cuanto a la comisión de enseñanza, su gestión se había centrado en una toma de contacto con otras asociaciones. Su mayor preocupación, que manifestaron, fue la subida de los colegios. También informaron de una reunión sostenida en el Ayuntamiento, con asistencia de gran cantidad de asociaciones y entidades alcalainas, en la que se planteó el problema de la Universidad. Su actitud ante la misma consistió en una cierta apatía: «La Universidad no nos es-

torba». «No es el problema mayor que tenemos». Los 250 millones de pesetas que el Ayuntamiento debe dar si se pretende la permanencia de la Universidad lo consideraban «monstruoso» en la medida en que se consideraba que si hubiera que conseguir esa cantidad, esta debería ser para la puesta en marcha y subvención de Colegios.

En esta actitud se mostraban solidarios con la opinión del resto de asociaciones de los distritos de Alcalá.

Con el punto de ruegos y preguntas, en que se volvió sobre el debate de los ya mencionados problemas se concluyó la Asamblea.

#### VISITA DEL TENIENTE ALCALDE AL BARRIO

Como estaba previsto, el sábado, día 15, tuvo lugar la visita del teniente alcalde para el barrio, Sr. Benedicto. Este último, acompañado del aparejador, señor Málaga, recorrió los lugares más problemáticos en el barrio.

A la citada visita fueron acumulándose vecinos en sucesivas etapas. Al final, y al ser interpellado por mujeres del barrio, hubo unos momentos de tensión en los cuales el señor Benedicto las invitó a deponer su actitud «agresiva», pues, en caso contrario, daría por concluida la visita.

Como resultado final no se obtuvo ni promesas de solución para los problemas, ni garantías suficientes de que los mismos van a seguir siendo discutidos.

P. E. GÓMEZ  
(Fotos: J. 575650)

## CONFERENCIA SOBRE "LA EDUCACION EN LA CHINA DE HOY"

El pasado día 13 tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de las Reverendas Madres Escolapias una conferencia sobre "La educación en China" a cargo de don Gregorio Rodríguez Cabrero, profesor de la Autónoma de Madrid y miembro de la Asociación de Amistad España-China, organizado por el Club Cultural "Antonio Nebrija". La conferencia "a priori" tenía bastantes alicientes. Primeramente por ser un acto cultural sobre el tema de la enseñanza, que tan de plena actualidad está ahora en España. Segundo porque nos traía noticias de un país tan lejano a nosotros como China, y tercero, serviría de confrontación de sistemas educativos diferentes.

Empezó el conferenciante haciendo un

somero resumen de la situación educativa al comienzo de la creación de la República China, señalando que en esta época el pueblo chino estaba sumido en la miseria y el analfabetismo, llegando este último a un noventa y tres por cien de la población.

En los dirigentes educativos surgen dos tendencias claramente diferenciadas; una que entiende la educación como un bien colectivo, dirigido a la masa para formar trabajadores cultos y otra que pretende que la enseñanza sea restringida, formando pequeños grupos culturales elevados de técnicos y expertos que sean los que dirijan cultural e industrialmente al país. Estas dos líneas de conducta coexistirán dentro de una fuerte rivalidad, predominan-

do la primera a lo largo de la reciente historia de la República China.

Es emprendida una fuerte reconstrucción del país que da lugar a la llamada "Campaña de las cien flores" de inspiración maolista, que fue un gran salto hacia adelante, llegando a las aulas universitarias un sesenta y ocho por cien de la población campesina y obrera. Hasta ahora los métodos educativos han seguido el modelo ruso. Entre 1961 y 1965 se produce la revolución cultural, que sería un enfrentamiento por seguir los cánones rusos o practicar un método propio. Uno de los "slogans" que marca esta etapa es que "la educación debía estar en unión con el trabajo productivo". Pasó posteriormente el conferenciante los grandes educativos que se siguen en China formándose los siguientes ciclos:

1. Enseñanza en guarderías, que comprende desde los seis meses a los tres años, donde los niños aprenden a comportarse en comunidad con sus compañeros. Las guarderías dependen de los centros industriales de la zona y, casi cada fábrica, tiene su propia guardería.
2. Jardines de infancia, que comprenden desde los tres a los siete años. En este estadio, los niños empiezan su desarrollo físico. Se tiende a un aprendizaje de labores agrícolas, compaginado con los primeros conocimientos científicos y comienzos productivos.
3. Escuela Primaria, de siete a doce años. Se realizan trabajos manuales durante tres horas al día y se imparten las disciplinas de lengua y matemáticas. También se enseña un idioma extranjero, que primero fue el inglés y ahora se alterna con el castellano.
4. Escuela Secundaria, tiene dos fases, una de doce a quince años y otra de quince a diecisiete años. Aquí se comparte el trabajo intelectual con el productivo, así los alumnos, tres días a la semana estudian materias teóricas como Matemáticas, Física, Música, Bellas Artes y tres días más en una comuna o fábrica. Se tiende a fomentar la investigación y a no formar cuadros elitistas. Cada es-

## MAS ZONAS VERDES PARA ALCALA

Podemos comprobar la labor que está llevando a cabo el Ayuntamiento en cuanto a la dotación de zonas verdes para la ciudad. Efectivamente, parece ser que éste se ha decidido a concluir el proyectado parque O'Donnell. A estos efectos ha sido aprobada la ejecución de la segunda fase, que ahora mismo se está construyendo, y la tercera y última a realizar en el próximo año. En un futuro próximo gozaremos de un parque de 60.000 metros cuadrados. Para la realización de la tercera fase la Diputación Provincial abonará un 75 por 100 del presupuesto, teniendo que contribuir el Ayuntamiento con el 25 por 100 restante.

No obstante todo esto, tenemos que constatar nuestra preocupación en cuanto a la carencia, en general, de suficientes zonas verdes. Nos parece muy positiva la acción llevada a cabo en el parque O'Donnell, pero consideramos, y en ello depositamos nuestras esperanzas, que la misma debe hacerse extensiva a la gran cantidad de barrios y zonas que, hoy por hoy, carecen del más mínimo espacio abierto.

Una de las zonas ya construidas que ahora nos tiene un poco preocu-

pados es la zona verde que bordea las murallas del Palacio Arzobispal. Podemos comprobar cómo día a día el césped se va corriendo por falta de un bordillo que lo contenga, hasta desbordar en el camino de tierra. Igualmente podemos constatar a través de la opinión de los vecinos de la zona la necesidad de unos bancos donde poder descansar mientras los niños juegan.

En definitiva, sabemos que los problemas son múltiples y los recursos escasos, pero esperamos que con unas dosis de buena voluntad y eficacia alcancen la solución que todos deseamos.

P. E. GÓMEZ  
(Fotos: J-575650)



## CULTURA

La escuela secundaria posee su propio taller donde los alumnos trabajan colaborando con la industria. La escuela está dirigida por los padres, los obreros representativos de la zona, los profesores y los alumnos. Los profesores no ejercen mandato fuerte sobre sus alumnos, es más, si los alumnos están descontentos con algún profesor, lo censuran, y es enviado a una comuna durante una temporada, para recapacitar su actitud antes de volver a la escuela. Los profesores más que tutores son amigos y compañeros de los alumnos.

De los diecisiete a los veinte años tiene que trabajar obligatoriamente en una comuna o en una fábrica. Después de este periodo de tres años, los estudiantes tienen dos opciones: Continuar trabajando o ir a estudiar en la universidad. Para su ingreso en alguna facultad, no es preciso la selectividad, únicamente hacer una solicitud, que debe ir refrendada por la aprobación de los compañeros de trabajo y por un comité revolucionario. Aquí también los conocimientos teóricos se unen con los prácticos. La edad no cuenta, se puede ver por igual a un joven de veintitrés años que a un maduro de cincuenta años en la misma aula universitaria, pues el límite al número de convocatorias aquí no existe.

Y para terminar, pasó revista a los últimos acontecimientos ocurridos en este milenar país, durante los últimos meses, que se basan en un nuevo enfrentamiento educativo-político de las dos tendencias.

Los asistentes a la conferencia eran en su mayoría jóvenes estudiantes, que llenaron el salón de actos. Terminada la disertación, se entró en un amigable coloquio que sirvió para profundizar más sobre el tema y otros anejos, completándose con la proyección de una serie de diapositivas realizadas por el conferenciante durante un reciente viaje a este lejano país.

Pedro L. Ballesteros Torres  
(Foto: J-575650.)

# Lágrimas de urgencia

Hace pocos números, en este mismo semanario, se anunció con profunda satisfacción la inauguración de un servicio de urgencia para Alcalá y su comarca, a la sombra del Ambulatorio. Hoy vuelve a ser noticia para nosotros, y noticia para todos aquellos que, de un modo u otro, proyectaron fundadas esperanzas en el mismo. Quizá esta noticia trueque alguna sonrisa de cualquier alcalaino que la mantuvo en su día al conocer en la prensa local la inauguración de estos servicios médicos. Esperemos que así sea.

El pasado día 13, don Juan Anguis Martínez, empleado de Unión Eléctrica, S. A., se encontraba trabajando sobre una columna metálica, que soportaba unas líneas de alta tensión, cuando fue despedido, tras sufrir una descarga eléctrica, sobre el suelo, con tan mala fortuna que cayó sobre una svigueta de hormigón allí situadas. La descarga le produjo quemaduras en brazos y manos, mientras que la caída destrozaba internamente su cuerpo. Conducido por un «Land-Rover» de la compañía hasta el servicio de urgencia, instalado junto al ambulatorio, fue introducido en el mismo. Se encontraban en el edificio, por todo personal, dos conductores de ambulancia y un celador (administrativo), por lo que, a requerimiento de uno de los conductores, su compañero fue a buscar a un médico de los que se encuentran en el ambulatorio realizando sus normales tareas de consulta. Asistido el herido por uno de ellos y por la enfermera jefe que allí se desplazaron, trataron las heridas de don Juan Anguis de forma momentánea siendo seguidamente trasladado a Madrid. Una vez allí, don Juan Anguis falleció.



El accidentado fue llevado al servicio de urgencia a las cuatro de la tarde, hora que no se encuentra incluida dentro del horario establecido, ya que este horario comienza a las cinco de la tarde y termina a las nueve de la mañana. Es decir, durante las ocho restantes, el servicio de «urgencia» no posee personal facultativo para atender su función, como si los accidentes poseyesen la virtud de respetar al trabajador durante esas horas, horas que coinciden, inexplicablemente, con el horario de trabajo habitual. La urgencia, el servicio que debe a cualquier ciudadano su protección a lo largo de todas las horas del día, porque a todas las horas del día el accidente ronda nuestras cabezas. Aquí en Alcalá, a pocas semanas de su inauguración, descansa durante ocho horas y delega su función en nadie.

Nuestro ambulatorio, con su centro terciario de rehabilitación, con sus seis plantas, con sus elevadas cotas de modernización, a muchos sirve y a otros muchos

servirá; pero, el servicio de urgencia, hoy por hoy, es algo muy diferente que sanar y rehabilitar. Su existencia no sirvió de nada para al menos una familia alcalaina. Su dolor y su desesperación así lo demuestran. No vamos a caer en críticas destructivas que a nada llevaría, o a trillar sobre un campo roturado ya por las miles de veces que ha sido vituperado con la razón palpable como testigo. No todo es construir edificios ni servir a la gran parte de familias que se acogen a la sombra del mismo, sino conseguir un cien por cien de efectividad y no llegar a un «no» que puede ser mortal en algunos casos, y que si aquí ha sido el primero bien sabemos que en la larga lista de los servicios hospitalarios españoles ha sido uno más de los muchos ya acaecidos. El servicio de urgencia tiene una

misión que cumplir y una misión que no admite demora de ningún tipo. Esa misión ha de producirse siempre a nuestro servicio, sin paliativos de ningún tipo. Ni carencias de personal o de bienes de equipo le excusan de ello, puesto que en ese caso la principal misión de un centro hospitalario: la vida del hombre por la misma vida, deja de cumplirse.

Nos unimos al dolor de la familia afectada en este lamentable suceso, no sólo como miembros de una misma existencia que nos toca a todos cumplir, sino también como alcalainos que somos y vemos con dolor como en una ciudad que sobrepasa los 100.000 habitantes, un trabajador alcalaino tuvo que desplazarse treinta kilómetros para morir.

Jorge Gascón  
(Fotos: J. 575650)

por lo que para la solución del conflicto se recurrió al sistema de dictar una decisión obligatoria para ambas partes. Este laudo concede 14.000 pesetas de sueldo, pero no contempla ninguna de las otras reivindicaciones presentadas por los trabajadores. Los trabajadores, por su parte, lo consideran inválido al no haber habido una negociación previa y manifiestan su extrañeza ante las decisiones del Sindicato, que tras convocar una huelga, la declara legal.

Los trabajadores celebraron una asamblea el día 17 en la que decidieron volver al trabajo para el día 19. Esta decisión ha sido tomada en vista de que la mayoría de las provincias (que salvo algunas excepciones, no han realizado ningún tipo de acción en apoyo del Convenio) han aceptado la decisión del laudo. En la provincia de Madrid los trabajadores esperan negociar un Convenio Provincial el próximo mes de junio. Por otra parte quedan ciento veinte despedidos en la empresa Crifisa, que lo fueron por motivo de haber sido declarada la huelga ilegal.

En Alcalá de Henares, todos los trabajadores del sector piensan firmar un escrito pidiendo la dimisión de don Isafas Martín Cabezado, presidente de la agrupación local de Alcalá. El motivo de este escrito es el disgusto de los trabajadores ante la actitud de este señor, que consideran contraria a sus intereses.

## EL CONVENIO PROVINCIAL DEL METAL

El día 17 se celebró en el salón de actos del local comarcal de Sindicatos una asamblea de enlaces de la rama del Metal a la que asistieron más de doscientos de ellos. El motivo de la convocatoria era la información de la plataforma reivindicativa elaborada por los representantes de los trabajadores de cara a la próxima negociación del Convenio Colectivo Provincial, que afectará a unos 240.000 trabajadores de toda la provincia, de los cuales 8.000 son de Alcalá de Henares.

Estuvo presidida la asamblea por el presidente de la Agrupación y por varios miembros de la comisión deliberadora. En las intervenciones de dichas personas se puso de manifiesto la necesidad de conceder cada vez más importancia a los Convenios Provinciales por encima de los Convenios de empresa como medio de presión más fuerte para conseguir unas mejores condiciones de trabajo. Se hizo también hincapié en la necesidad de pedir la readmisión de los despedidos, objetivo que debe ser prioritario para los trabajadores, dentro del aspecto general de la Amnistía (hay que tener en cuenta que el metal madrileño tiene 2.000 despedidos por las luchas de los últimos años). Otro de los temas tratados fue el de la relación entre las reivindicaciones económicas y políticas y se hizo hincapié por varios de los presentes en la necesidad de contar con un sindicato obrero, único e independiente para la mejor defensa de los intereses de los trabajadores, que se ven obligados a enfrentarse con una patronal que forma un solo bloque. En este sentido, se rechazó la reforma sindical, por enten-

der los trabajadores que es una maniobra encaminada a conseguir la división de la clase trabajadora en varios sindicatos.

Intervino Francisco González Adrada, trabajador despedido de Tudor, para agradecer a los metalúrgicos alcalainos la solidaridad que le han demostrado. Hizo ver a los presentes la necesidad de que las empresas grandes y pequeñas luchan unidas por el Convenio. Dijo también que en Alcalá son más de cincuenta los metalúrgicos despedidos desde el año 066, y cuya readmisión debe ser exigida por todos los trabajadores. Pidió también la solidaridad e a asamblea con los cargos sindicales expedientados de CIDESA. Este trabajador ha dirigido un escrito a la U.T.T. local en el que pide que le sean pagadas, de los fondos sindicales, las 100.000 pesetas que ha tenido que pagar por la fianza impuesta por el juez y por un proceso anterior. Estas cien mil pesetas se las han tenido que prestar a su familia, pues dicho trabajador se encuentra en situación de paro desde el mes de julio del año pasado. La U.T.T. ha decidido solidarizarse con las peticiones de este trabajador.

Los acuerdos finalmente tomados en la asamblea de enlaces fueron: 1) volver a reunirse los enlaces sindicales el próximo viernes día 21; 2) elegir una Comisión Asesora del Convenio en Alcalá, formada por los hombres más representativos, para que actuando en colaboración con la agrupación, lleve adelante la marcha del convenio en Alcalá y para que convoque para la semana próxima una asamblea de metalúrgicos en la que esta Comisión Asesora será ratificada. Fueron elegidos doce trabajadores de diversas empresas; 3) firmar un escrito de protesta por los 51 despedidos de telefónica, la mayoría de los cuales son cargos sindicales.

En este Convenio Provincial del Metal las peticiones más importantes son: aumento lineal de 10.000 pesetas para todas las categorías; jornada anual de 1.850 horas de trabajo; 100 por 100 del salario real en caso de enfermedad; veinticinco días laborables ininterrumpidos de vacaciones anuales, etc.

## VUELVE LA SITUACION CONFLICTIVA A FIESTA

En esta empresa, que ya estuvo en huelga durante el mes de enero pasado, se ha vuelto a manifestar una situación conflictiva en los últimos días, ante la que los trabajadores empiezan a plantearse la necesidad de una lucha abierta.

El día 14 se celebró una asamblea en la que los trabajadores manifestaron su oposición a los turnos que ha impuesto la dirección para el disfrute de las vacaciones. Por otra parte, el día 18 se celebró el último juicio motivado por el pasado conflicto, en Magistratura, en el que se vio la reclamación de la jurado de empresa Paula Jiménez. Por otra parte, los trabajadores han planteado a la empresa una petición de 5.000 pesetas de aumento mensual, previa a la cual se habían realizado varias asambleas con vistas al acuerdo.

Santiago L. Legarda

# ALCALA LABORAL

## EL CONVENIO NACIONAL DEL VIDRIO Y CERAMICA

Recientemente se han venido realizando diversas acciones de los trabajadores de este sector en relación con el convenio nacional que pretenden negociar y ante el que los patronos, al menos de momento, han dicho un «NO» rotundo.

## LAS PETICIONES DE LOS TRABAJADORES

En este convenio se pretenden establecer unas condiciones mínimas para todos los trabajadores del sector que incluye las siguientes actividades: vidrio, cerámica, óptica, tejas y ladrillos, industrias extractivas y comercio del sector. Los trabajadores, dado que este Sindicato agrupa a unas cuantas empresas con alta rentabilidad y una multitud de pequeñas y medianas empresas con rentabilidad muy diferente, han planteado sus reivindicaciones en base a las necesidades de todos ellos, que son iguales para todos, independientemente de que la empresa donde trabajan sea rentable o no. De entre las reivindicaciones planteadas, las más importantes son: Aumento lineal de 5.000 pesetas mensuales, con un total de quince pagas anuales; sueldo mínimo garantizado de pesetas 18.000; jornada laboral de cuarenta horas semanales; treinta días de vacaciones anuales; I.R.T.P. a cargo de la empresa hasta las 300.000 pesetas.

## EL DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES

Tras efectuar todos los trámites legales para el inicio de las negociaciones, el 28 de abril los empresarios se manifiestan en un doble sentido: por un lado, no hacen contraoferta alguna, y por otro, dicen no estar de acuerdo con el

convenio y que harán todo lo posible para que su negociación no se lleve a cabo. Ese mismo día se celebra una asamblea de unos 1.000 trabajadores en el Sindicato Nacional en la que se decide consultar a todos los trabajadores del sector, para que manifiesten lo que están dispuestos a hacer por el convenio.

El día 5 de mayo, en el acto de conciliación, los representantes de los empresarios se niegan, una vez más, a entrevistarse con los representantes de los trabajadores, y confirman por escrito su negativa a negociar el convenio.

Ante esta postura empresarial, la U.T.T. nacional se reúne al día siguiente y, basándose en las consultas realizadas en todas las provincias, decide «presentar demanda de conflicto colectivo y una acción de huelga, a partir del día 17 del actual mes de mayo». La asamblea de delegados de Madrid, vistas las condiciones de la provincia, decidió llamar a la huelga a partir del día 12 que se uniría a la nacional el día 17.

## LAS DETENCIONES

Por todo lo anterior, fueron detenidos dos trabajadores del sector. Se trata de don José Bielsa, presidente de la Agrupación de Industrias Vidrieras, y de don Demetrio Arce, vocal nacional del Vidrio y Cerámica. A partir del viernes, día 14, se realizó en la Iglesia de Nuestra Señora de la Montaña un encierro voluntario de un grupo de trabajadores de este sector, que reivindicaban la puesta en libertad de sus compañeros. Dicha puesta en libertad se llevó a cabo el lunes día 17 ante una concentración de tres mil trabajadores que habían acudido a recibirlos.

## SE DICTA LAUDO

Tras haber sido convocada la huelga para el día 17, fue declarada ilegal.



HERRAJES - TORNILLERIA - HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA

Central y Oficinas: Torrejón de Ardoz (Madrid)  
C/. Solana s/n. esq. a C/. Hierro  
Tels 675 06 60-675 08 46

Sucursal:  
Teléfono 407 39 00  
Boldano, 4-Madrid 27

# NASOC, S. A.

MOBILIARIO INDUSTRIAL

PARA EL GREMIO HOSTELERO

CAMARAS,  
VITRINAS,  
EXPOSITORES,  
"SELF-SERVICE"  
E INSTALACIONES  
COMPLETAS  
PARA BARES,  
RESTAURANTES

La Plata, n.º 15

TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

# LA COMPLUTENSE TIENE UN PRECIO: 250 millones de pesetas

En caso de no poseer tal cantidad en el plazo de un mes, la Universidad Complutense de Alcalá corre peligro de desaparecer.

DEBIDO al problema que recae sobre la Universidad Complutense de Alcalá, se ha celebrado en el Ayuntamiento de nuestra ciudad, organizada por la Delegación de Cultura, una reunión que reunió al alcalde de Alcalá, don Fernando Sancho Tomé; al vicerrector de la Complutense, don Felipe A. Calvo; al presidente del Patronato de la citada Universidad, don José María Hueso Ballester, y además a concejales de la Corporación alcalaína y representantes de asociaciones de vecinos y cabezas de familia.

En dicha reunión el alcalde glosó la importancia que posee para la ciudad la permanencia de una universidad, que aquí nació y que por diversos avatares continuó su vida donde todos sabemos: a varios kilómetros de distancia de su lugar de origen.

El señor Sancho Tomé destacó la falta de apoyo de la Administración y el hecho de que cuando se ha desarrollado casi la totalidad del primer año de su existencia, con cinco primeros cursos de otras tantas Facultades, existe sobre la misma la posibilidad de su cierre, al no poseer los 250 millones de pesetas necesarios para crear las cinco Facultades cuyos cursos ya comenzaron a pesar de no haber sido construidos totalmente los edificios.

## EL MINISTERIO NO SE DEFINE

Habló a continuación el vicerrector de la Complutense, don Felipe A. Calvo, quien planteó las futuras necesidades del próximo curso: cubrir el primer y segundo curso de Medicina, Químicas y Farmacia; primero, segundo y tercero de Biológicas y Económicas Empresariales; e intentar abrir una Facultad de Filosofía y Letras. Destató, a su vez, la necesidad de los 250 millones de pesetas para resolver los problemas planteados y el hecho de que el Ministerio de Educación y Ciencia nada había aprobado o negado hasta el momento.

Debido a esto, se acordó la creación de una comisión gestora de urgencia, que dependiente del Patronato estudiara las necesidades y sus posibles soluciones, colaborando con el Ayuntamiento y la Administración.

Tras la creación de esta comisión, ya han llegado al Ayuntamiento las primeras propuestas de las asociaciones de vecinos y de padres de familia, presentando a sus representantes para constituir la Comisión alcalaína. Esta, dentro del Patronato de la Complutense, intentará superar esa barrera de doscientos cincuenta millones de pesetas.

En el Patronato de la Complutense figurarán, asimismo, miembros de la Cámara de Comercio e Industria y de la Sociedad de Condueños. El plazo de captación para la citada cantidad es de un



mes. Corto plazo para tan respetuosa cifra.

Ahora bien, las asociaciones de vecinos, a las que se les pidió colaboración y ayuda para tal empresa, consideran más conveniente utilizar tan elevadas cifras en conseguir la solución de necesidades bastante más perentorias, como crear guarderías infantiles en los barrios trabajadores de la ciudad o superar el déficit de puestos de educación general básica en los centros de protección oficial.

En los estamentos más elevados las opiniones difieren: El vicerrector de la

Complutense de Alcalá afirma que no existe peligro de cierre; todo lo más, un tardío desarrollo de las metas previstas, debido a imprevistos económicos.

Doña Asela Sanz, primer teniente alcalde y presidente de la comisión de Cultura, considera imprescindible la consecución de los 250 millones de pesetas en un plazo máximo de un mes, conforme a las previsiones de un decreto-ley, que aún no ha sido firmado, sin saber por qué.

Jorge Gascón  
(Fotos: Felipe López)

## ALUMNOS Y PROFESORES A CIEGAS

LAS facultades que integran el «campus» de Alcalá de Henares de la Universidad Complutense de Madrid pueden desaparecer.

Nos hemos puesto en contacto con profesores y alumnos de la Complutense de Alcalá, que nos han manifestado su incertidumbre ante un futuro que se muestra inexacto y sombrío.

Los alumnos se encuentran con un mar de rumores, sin una confirmación exacta de la realidad por parte de las autoridades académicas.

A este respecto, han sido numerosos los intentos por parte del alumnado, de entrevistarse con don Felipe Calvo, vicerrector de la Complutense. Pero todo ha quedado en intentos, pues el señor Calvo se resiste a dar cualquier tipo de información. Como presión para conseguir una entrevista, se ha enviado una carta que recoge más de trescientas firmas de profesores y alum-

quiera están legalizadas. Su existencia no figura en el «Boletín Oficial del Estado».

De este modo, pueden ser consideradas como simples aulas de desahogo alejadas 30 kilómetros de la Universidad Central. Dependen así, profesores y alumnos de Alcalá, de los departamentos de Madrid. Legalmente, estos departamentos podrían, si así lo desean sus catedráticos, impugnar las actas realizadas en Alcalá. Los alumnos deberían, entonces, repetir sus exámenes ante catedráticos desconocidos.

Y es ahora, a final de curso, cuando se plantea la necesidad absoluta de un presupuesto de 250 millones de pesetas para la subsistencia de este «Campus». En caso de no obtener esta cantidad, desaparecerían las facultades.

Esta desaparición se vería apoyada por la oposición que algunos sectores de la Universidad Central han manifestado, desde un principio,

## CARTA AL VICERRECTOR

Los abajo firmantes, ante la alarmante, por más que curiosa situación de este centro, en base a las grandes deficiencias de su funcionamiento y por las noticias recibidas a través de la prensa y de su reciente reunión celebrada el día 7 del presente mes, solicitamos una reunión con V. I. y todas las personas afectadas por el problema para examinarlo detenidamente y buscar las posibles alternativas.

Debido a la gran urgencia y apremio de esta situación, esperamos que se celebre esta reunión antes del día 21 del presente mes, por la tarde, entre las 6 y las 8 horas, dejando a su elección el día que se celebre, de cara a sus posibles compromisos.

(Firmado por profesores y alumnos de la Universidad Complutense de Alcalá de Henares)

## EL «CAMPUS» DE ALCALÁ EN LA ILEGALIDAD

nos de los grupos de tarde y noche, y cuyo texto reproducimos.

### EL PROBLEMA DEL FONDO

Este «campus» se creó con la intención de que se llegase a constituir en una universidad independiente, la cuarta de Madrid. Aún se mantenía esta idea durante el mes de diciembre. Se pensaba que todo era cuestión de trámite en el Ministerio. Sin embargo, está llegando el final de curso y estas facultades ni

contra la idea de crear la cuarta Universidad.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Alcalá no parece satisfecho ante la perspectiva de que se le escape de las manos una Universidad que, teniendo en cuenta factores históricos, jamás debió salir de aquí. Y no sólo se tienen en cuenta estos factores históricos. En caso de que se realizasen los proyectos de traer nuevos cursos y nuevas facultades,

la población universitaria supondría una serie notable de ingresos para el comercio e industrias privadas. De ahí, los urgentes movimientos del Ayuntamiento, con el fin de crear un cuerpo legal que sujete definitivamente la universidad y conseguir el presupuesto planteado por el Ministerio.

### LA PROBLEMÁTICA DE LOS ALUMNOS...

El primer problema con el que se encontraron los alumnos fue precisamente el de ser destinados a Alcalá sin ningún criterio objetivo claro de por qué tenían que venir aquí.

Se encontraron, además, con una enorme escasez de medios, que se manifestaba claramente en la insuficiencia de elementos de laborato-

rio y ausencia de biblioteca, salón de actos, etc.

Sus primeros intentos de solución a estos problemas fueron frustrados por la negativa al diálogo por parte del vicerrector, señor Calvo.

Los planes de estudio, además, carecían de una continuidad lógica,



pues fueron elaborados cuando ya había comenzado el curso. En algunos casos, como en el de Económicas, los planes de estudio eran mezclas de varios planes de diversos años y fueron montados en días.

Los problemas se mostraron especialmente graves para aquellos alumnos que compartían sus estudios con el trabajo. Como el alumnado no tiene acceso a las gestiones de elaboración de horarios, éstos se hacen a veces incompatibles. Se establecen así, con una evidente falta



de preocupación por la parte administrativa, una discriminación clasista en cuanto a igualdad de oportunidades se refiere.

Ahora se intenta además trasladar la Facultad de Económicas al interior del casco urbano de Alcalá. Sería alojada en el edificio que anteriormente ocupaba el Hospital Militar (plaza Victoria). Los alumnos se muestran disconformes con esta medida que no aciertan a comprender. El traslado a ese viejo edificio les agravaría los ya complejos pro-

ximo, pues se intenta aumentar el número de estudiantes.

En lo que coinciden casi todos los alumnos es que a ellos no les importaría quedarse aquí, siempre y cuando se les dotase de los medios suficientes y se les diera opción a elegir entre venir a este «campus» o permanecer en la Universidad Central.

Cuando se les envió aquí, con carácter de obligatoriedad, se hizo alegando que en Madrid no había sitio para todos. Sin embargo, si se pasa, por ejemplo, por la Facultad de Económicas de Somosaguas, se pueden ver más de 700 puestos libres. Serían suficientes para albergar a los alumnos de Alcalá que desearan permanecer allí.

#### ...Y LOS PROFESORES

En la Complutense de Alcalá, el 90 por 100 de los profesores son profesores no numerarios (PNN).

Su problemática discurre en dos vertientes: la problemática general de todos los PNN y la problemática particular en cuanto profesores destinados en Alcalá.

Los problemas que se presentan en común a todos los PNN son de sobra conocidos: Inexistencia de contratos estables, sueldos ínfimos, falta de participación en la gestión universitaria y numerosos sancionados por luchar en contra de esta situación.

Pero estos problemas se agravan en especial para los PNN que tratan de sacar adelante la Universidad de Alcalá.

## SE HABLA DE «LISTAS NEGRAS» DE PROFESORES

blemas de biblioteca y, sobre todo, transportes.

Lo que más molesta, sin embargo, a los alumnos es que todas las quejas que plantean caen en saco roto. La falta de diálogo e información es total.

La perspectiva futura no es, además, nada tranquilizadora. Si el crédito de 250 millones no se consigue, esto desaparece, y los alumnos, tal y como marcha la Administración, tienen muchas posibilidades de permanecer cierto tiempo fluctuando hasta ser enviados a un nuevo destino. Allí, se plantearían problemas a nivel de continuidad de programas, dada la desconexión que ha habido respecto a la Universidad Central.

En caso de que este «Campus» siguiera adelante, los problemas existentes se agravarían al año pró-



La Universidad española se estructura en departamentos, al frente de los cuales figuran los catedráticos, que se auxilian con los PNN. Cuando un profesor no numerario forma parte de un departamento, realiza estudios y trabajos de investigación que le servirán, previa oposición, para obtener una cátedra. Así es como un profesor se abre camino en la Universidad.

Sin embargo, en la Complutense de Alcalá no existe configurado ningún departamento. Aquí los profesores son contratados (por un año) o interinos (por nombramiento). La mayoría de ellos no forman parte de ningún departamento de Madrid. Y esto no es simple coincidencia. Cuando se les contrató se buscaba que no tuvieran ninguna relación con facultades de Madrid, para evitar así vínculos con otras Universidades y dotar a ésta de cierta independencia.

Uno de los problemas principales estriba entonces, en que, si desaparece la Complutense de Alcalá, estos profesores pueden verse en la calle y, dado el subempleo de licenciados, se encontrarían con serias dificultades para conseguir un nuevo puesto de trabajo en la docencia.

Y aunque se consiguieran los 250 millones de pesetas, sus puestos no



Edificio adquirido por el Excmo. Ayuntamiento para instalación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Complutense).

están garantizados. Al tener firmados contratos por un año, pueden ser desplazados por la llegada de otros profesores. Este peligro se cierne principalmente sobre aquellos profesores que resultan incómodos a la Administración. Se rumorea que el vicerrector tiene su «lista negra» personal, de fácil elaboración, dado el escaso número de implicados.

Pero todas estas dudas, como en el caso de los alumnos, están hundidas en un mar de rumores. También como los alumnos, los profesores han intentado entrevistarse con el señor Calvo, e incluso con el director general de Universidades, pero, al igual que los alumnos, no han sido recibidos y han escuchado las más pintorescas excusas.

Puede dudarse entonces de las intenciones del Ministerio respecto a salvar el proyecto de la cuarta Uni-

versidad, e incluso puede sospecharse que esté siguiendo una política de dilación que acaba con una serie de hechos consumados, a espaldas, incluso, del Ayuntamiento de Alcalá.

Los profesores, coincidiendo con los alumnos, se muestran partidarios de que este «Campus» siga su marcha adelante, pero con los medios necesarios y con la garantía de voluntariedad de matrícula. Es decir, que los alumnos tengan opción de elegir entre permanecer en Madrid o matricularse en Alcalá.

Ante la indiferencia del Ministerio, quizá la única solución para provocar una respuesta sea una acción conjunta de profesores y alumnos, apoyados por el Ayuntamiento. De este modo podría presionarse sobre una determinación que en estos momentos aparece como necesaria.

J. L. B. P.  
(Fotos: Felipe López)



El edificio blanco que aparece al fondo a la derecha, es el gimnasio-vestibulo de que están dotadas las Facultades de Alcalá. Para conseguirlo, junto con otras «instalaciones deportivas», fue casi necesario que los alumnos «amenazasen» con la huelga.

## PISOS LLAVE EN MANO TRES Y CUATRO DORMITORIOS

ACOGIDOS A GRUPO I EXENTOS 90% DE IMPUESTOS

ENTRADA UNICA 100.000 PTS. RESTO DOCE AÑOS CON FINANCIACION

DE CAJA DE AHORROS. SITUACION C/. ROBLE (POLIGONO ARDOZ) SERVICIO DE AUTOBUSES URBANOS

INFORMACION Y VENTA: EXCLUSIVAS GARCES



Plaza de Cervantes, 13  
Telfs. 888 03 92-888 12 03  
ALCALA DE HENARES

En la Urbanización diariamente  
TORREJON DE ARDOZ

C/. Alcalá, 213  
Telf. 246 65 08  
MADRID

Expte. Ministerio Vivienda MGI-669/73 venta según Ley 57/68

## ¿POR QUE NO SE REDUCE LA PLANTILLA MUNICIPAL?

- ◆ Hace falta dinero y el Ayuntamiento gasta más de 60 millones de pts. en pagar las nóminas de su personal.
- ◆ Un caso curioso: El del Interventor municipal que no sabe.

EL lunes día 17 se celebró en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz el pleno de la Corporación Municipal. El pleno se celebró en segunda convocatoria, pues, como ya saben nuestros lectores, el jueves 14 tuvo que ser suspendido por falta de «quórum». El pleno despertó poco interés en Torrejón, como indica el hecho de que entre periodistas y público sólo se encontraban cuatro personas.

Dio comienzo el pleno el secretario en funciones, don Manuel Sánchez Rojas, leyendo el acta de la sesión anterior y posteriormente el orden del día.

### BASURAS

El primer punto a discusión fue la aprobación de las nuevas tarifas del servicio domiciliario de recogida de basuras. El concejal delegado del servicio de limpiezas, señor Luján, informó al pleno que se había realizado un estudio conjuntamente con el alcalde y los técnicos municipales para solucionar el grave problema de la contaminación producida por el depósito de basuras en un lugar tan cercano al casco urbano y por el quemadero de las mismas. Señaló asimismo la urgencia que tiene para el pueblo el retirar el vertedero hacia una zona más alejada del pueblo.

La aprobación de las nuevas tarifas quedó pendiente del Ministerio de Hacienda y hasta que el vertedero deje definitivamente de ser un problema para el pueblo.

### LOS RECIBOS Y EL INTERVENTOR

Respecto a la forma en que algunas urbanizaciones vienen pagando los recibos de recogida de basuras y contestando a las preguntas del primer teniente de alcalde, Pedro Sanz, el interventor municipal manifestó que no sabía si a varios bloques del Parque Orbaso se les estaban cobrando estos recibos.

Resulta muy curioso y decepcionante observar el grado de información del interventor municipal. Si

él no sabe quiénes pagan y quiénes no pagan los recibos, ¿quién lo va a saber? Si, como se vio en el transcurso del pleno, Torrejón tiene graves problemas económicos, el puesto de interventor requeriría en estos momentos la presencia de una persona ordenada y eficaz que pueda llevar al día los asuntos económicos de nuestro Ayuntamiento. Y, sobre todo, informada.

El segundo punto del orden del día fue la discusión del escrito del Ministerio de Hacienda sobre el presupuesto ordinario del Ayuntamiento fechado el 11 de mayo de este año. En el capítulo sexto de este presupuesto, al que correspondían 21 millones de pesetas para guarderías, parques, instalaciones y bienes de uso público, Hacienda había rebajado la cifra a 11 millones únicamente. El concejal señor Juan Cruz propuso que para recuperar parte de ese dinero para bienes de uso público convendría reducir la plantilla municipal, ya que actualmente lo que gasta el Ayuntamiento en nóminas supera los sesenta millones de pesetas anuales.

### BOMBEROS

También propuso el mismo concejal que los bomberos, que ahora dependen económicamente del Ayuntamiento, pasaran a depender de la Diputación Provincial, lo que supondría igualmente un beneficio económico que podría redundar en mejoras del municipio. Estas mociones, a pesar de haber encontrado un cierto eco entre los concejales, no fueron pasadas a votación.

El tercer punto que se trató fue la concesión de licencias para la construcción de viviendas en terrenos cedidos por la urbanizadora Valrey a la urbanizadora Procoinsa. Sobre este punto el concejal señor Montero pidió que el asunto quedara sobre la mesa hasta que fueran estudiadas más detenidamente las propuestas y condiciones de las urbanizadoras. La Corporación llegó al acuerdo de pasar el informe a la Comisión Permanente para que ésta realizara un estudio en pro-



La sala de sesiones del Ayuntamiento aparece en la foto superior casi vacía. ¿Tan poco les preocupa a los torrejoneros lo que se discute en los plenos? Quizá no creen que las discusiones que se llevan en los plenos tengan algo que ver con sus problemas reales. ¿O es problema de desconfianza?

fundidad antes de que el pleno conceda las licencias.

### APRECIACIONES

Como resumen de este pleno, algunas sorpresas, pocas decisiones y muchas palabras.

De cara a solucionar los malos entendidos que últimamente se vienen produciendo entre algunos miembros de la Corporación y los informadores, pediríamos a nuestra Corporación el que se creara una Secretaría de Prensa como las que vienen funcionando ya en algunos pueblos de nuestra provincia. Un

pueblo como Torrejón, con más de setenta mil habitantes, merece estar mejor informado por su Ayuntamiento.

También pediríamos que se mejorara la instalación de micrófonos y altavoces en la sala donde se reúne el pleno, pues el público y los informadores asistentes se ven con grandes dificultades para entender el contenido de la mayor parte de los escritos que se leen durante los plenos.

S. G. C.

(Fotos: Román)

## CARITAS INFORMA

### VERANEO DE ANCIANOS

Cáritas pone a disposición de aquellos ancianos que lo deseen los siguientes turnos:

Agua Dulce (Almería).—3.850 pesetas por persona, primera y segunda quincena de mayo, junio y septiembre y primera de julio.

Palma de Mallorca.—4.150 pesetas por persona, salidas semanales durante todo el verano. Viajes en avión. Turnos de quince días en el hotel de Bouganvilla, a 20 kilómetros de Palma.

Villa del Prado.—3.000 pesetas por persona. Turnos quincenales durante los meses de julio, agosto y septiembre, comenzando el primero el día 30 de junio. Pre-

ferentemente para ancianos de delicada salud.

Deberán presentar un volante médico de desplazamiento.

Apuntarse, si es posible, antes del día 15.

### COLONIAS DE VERANO PARA NIÑOS

Desde el 29 de julio al 13 de agosto.

2.100 pesetas aproximadamente. Información: Cáritas Interparroquial.

Habrán de llevar: Playeras azules, bañador y meya, pantalón corto, niky azul, macuto o bolsa, medias blancas.

Edad: de 8 a 14 años.

Para niñas, se informará en fecha próxima.



### Lo que cuestan los errores...

## 100.000 PESETAS POR UN BILLETE DE 1.000 PESETAS

La verdad es que hay errores que cuestan lo suyo... Y si no, dígaselo a don Pedro de la Cruz Hernández, que posee el billete de mil pesetas que reproducimos junto a estas líneas. En él podemos apreciar que falta la firma del cajero en su lugar habitual, y que, sin embargo, aparece al revés en la parte derecha del billete.

O sea, una auténtica «joya» para los coleccionistas de curiosidades. Tan es así que ya han llegado a ofrecerle a don Pedro la nada despreciable cantidad de 100.000 pesetas por su billete. Sí, ¡cien mil pesetas de vellón!, como diría un castizo.

A buen seguro que a partir de ahora habrá muchos de nuestros lectores que se fijarán con detenimiento y con cuidado en los billetes «verdes» que lleven en la cartera. Ya saben, por si acaso. A lo mejor, sin darse cuenta, alguno de ustedes tiene una «joya» como la del señor De la Cruz, y ya saben que los coleccionistas de curiosidades no se andan con chiquitas. Cuando menos lo piensas, te «arrearán» una oferta de veinte mil duros que es capaz de arreglar el «cuerpo» a cualquiera. ¿No les parece...?

## JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION DE CABEZAS DE FAMILIA

La Asociación General de Cabezas de Familia pone en conocimiento que el próximo día 26 del presente mes, a las 7.30, se celebrará en sus locales sociales, la Junta General ordinaria reglamentaria correspondiente al presente año, con arreglo al Orden del día que más adelante se detalla.

A continuación de esta Junta se celebrarán las extraordinarias que señalen los estatutos para:

a) Elección de los puestos directivos a los que corresponde su renovación y de las posibles vacantes que se puedan producir. b) Estudio de propuesta y aprobación, si procede, a fin de cambiar el actual nombre de la Asociación por el de «Asociación Familiar» y las modificaciones estatutarias a que hubiera lugar. c) Junta para la constitución definitiva, si procede, de la Cooperativa de Consumo de Asociación y elección de su Junta Rectora.

Dado el gran interés de los asuntos a tratar, y el deseo de que los acuerdos sean tomados por una mayoría real, la Junta Directiva ruega a los asociados que asistan a estas Juntas y en el caso de que no puedan asistir, deleguen en otros asociados, por escrito, su representación y autorización para poder votar en su nombre.

Las candidaturas para cubrir los puestos tanto de la Junta Directiva de la Asociación como para la Junta Rectora de la Cooperativa de Consumo, deben remitir-

se, por escrito, antes del día 22 del mes actual.

### FIESTA CAMPERA

Asimismo, la Asociación de Cabezas de Familia ha organizado para el día 29 de junio (día de San Pedro) una fiesta campera en la finca «La Guapísima», en el término municipal de Valdeolmos (Madrid).

El programa de festejos incluye, por la mañana, suelta de vaquillas, carreras de burros y de sacos, un partido de fútbol con una vaquilla como árbitro y otros divertidos concursos.

Por la tarde, tras el almuerzo, continuarán los juegos, que incluyen el paseillo de las cuadrillas con vaquilla, cogida del gallo para señoritas, la suerte de «Don Tancredo», tiro de la maroma, suerte del picador y salto de garrocha y aún más juegos.

### PRECIOS (con piscina)

Socios, esposas e hijos solteros, mayores de 5 años ...	200	275
Familiares y amigos de los socios no domiciliados en Torrejón ...	200	275
Otros asistentes ...	250	350

El almuerzo, para los que lo deseen, cuesta 500 pesetas, en todos los casos y sin excepción.

Las inscripciones pueden efectuarse en el Local Social de la Asociación todos los días de 6 a 8 de la tarde.

## BASES DEL CERTAMEN DE FOTOGRAFIA

1.º Se convoca este certamen entre los vecinos de Torrejón, dirigido especialmente a noveles y aficionados del arte fotográfico.

2.º Cada concursante podrá enviar hasta un máximo de tres obras. El tema será libre, siempre que ofrezca suficiente interés para figurar en la exposición y su tamaño que no sea inferior a 13 x 13 ó 13 x 18, siendo los derechos de inscripción de 50 pesetas.

3.º Se tenderá a colgar el total de las obras en la exposición; no obstante, el comité se reserva el derecho de seleccionar las que deben figurar, si por razones de espacio o calidad artística se viere precisado a ello.

4.º Las fotografías deberán ir montadas sobre cartulina.

5.º Al dorso de la obra se indicará: nombre, apellidos, domicilio del autor y título de la obra.

6.º Las obras no premiadas, serán devueltas una vez finalizado el certamen y la exposición.

7.º Las obras deben ser remitidas a la siguiente dirección:

Agrupación Juvenil Mixta Nuevo Mundo. Calle Cristo, 60 (Local Asociación General de Cabezas de Familia). Torrejón de Ardoz (Madrid).

La entrega se podrá realizar de 6 a 8 de la tarde todos los días excepto sábados y domingos. Deberán ser entregadas o a miembros de esta Agru-

pación o en su defecto a miembros de la Asociación General de Cabezas de Familia (recordamos que disponemos de un buzón en el bar Asociación, donde podrán ser depositadas estas obras). Y deben hallarse en su destino antes del día 1 de junio a las 10 de la noche.

8.º Los premios del certamen son los siguientes:

PRIMER PREMIO FOTOGRAFIA COLOR dotado con placa y 5.000 pesetas.

PRIMER PREMIO FOTOGRAFIA BLANCO Y NEGRO dotado con placa y 4.000 pesetas.

SEGUNDO PREMIO FOTOGRAFIA COLOR dotado con placa y 4.000 pesetas.

SEGUNDO PREMIO FOTOGRAFIA BLANCO Y NEGRO dotado con placa y 2.500 pesetas.

9.º Los premios serán entregados en un acto público que tendrá lugar en los locales de esta Agrupación durante la exposición.

No podrá declararse desierto el premio, siempre que concurren más de diez obras al certamen.

10. El hecho de participar en el certamen supone la aceptación de estas bases.

11. Toda contingencia no prevista en estas bases, será resuelta por el comité organizador, siendo su decisión inapelable.

## EL TAXISTA D. VICENTE HERNANDEZ, AGREDIDO POR UN COMPAÑERO

• Todos los taxistas han presentado un escrito de queja al Ayuntamiento de Torrejón.

El pasado día 23 ocurrió un hecho que llenó de indignación a la totalidad de los taxistas que actualmente prestan servicio en Torrejón de Ardoz. La indignación fue motivada por la agresión hecha por don Juan Reviriego Fernández, taxista, a don Vicente Hernández Damián, uno de los más antiguos en esta profesión, alrededor de quince años de servicio.

La agresión provocó a don Vicente Hernández lesiones en el ojo derecho, teniendo que ser asistido por la doctora Carmen Eckardt-Gómez, que pronosticó de «grave» dicha lesión.

Al parecer, existen antecedentes de esta actitud por parte del señor Reviriego con otros compañeros, concretamente con don Tomás de Lope García, que fue agredido, causándole fractura de tres costillas, por lo que tuvo que estar imposibilitado durante treinta días.

Según nos han informado los com-

pañeros del mencionado taxista, las discrepancias surgen por la negativa del señor Reviriego a efectuar trayectos cortos a los clientes que lo solicitan, con su taxi, sin reparar en los trastornos que esto pueda ocasionar. Cuando esta conducta es reprochada por sus compañeros, el citado señor, no atiende a razones y contesta con frases insultantes, pasando a veces a la agresión física, como es el caso de los dos taxistas anteriormente indicados.

Aparte de haber denunciado el caso al Juzgado correspondiente, todos los taxistas han presentado en el Ayuntamiento de Torrejón un escrito dirigido al señor alcalde en el que expresan su desaprobación con este comportamiento, y solicitar se tomen las medidas oportunas para que no se vuelvan a repetir tan desagradables incidentes en su trabajo.

R. G.

## Relevo en la Delegación de Sindicatos

En la Delegación Local de Sindicatos tuvo lugar el pasado viernes día 14 la toma de posesión del nuevo delegado local, don Fernando Chacón Pavón. El acto estuvo presidido por don Gabriel Sánchez García-Larrea, director provincial de asistencia y promoción sindicales. Al acto asistieron, entre otros, el primer teniente de alcalde y alcalde en funciones, don Pedro Sanz; el delegado sindical de Alcalá de Henares; el

presidente del Sindicato de Torrejón, señor Salazar; los presidentes de la U. T. T. de Alcalá y Torrejón; el presidente de la Unión de Empresarios, señor del Olmo; el teniente jefe de Línea de la Guardia Civil, el director de la agencia del Instituto Nacional de Previsión, el letrado sindical don José María Serrano y diversas personalidades del mundo laboral de la comarca.

Tras unas palabras del delegado saliente agradeciendo el apoyo que le habían prestado y solicitando se realizase lo propio con el delegado entrante, tomó la palabra el señor Chacón, quien tras agradecer la confianza en él depositada, habló de la adecuación que las estructuras sindicales precisan para ajustarse a la realidad social de la época actual. Manifestó sus deseos de potenciar al máximo la delegación sindical y se ofreció a colaborar con todos los sectores tanto empresariales como obreros de esta zona. Terminó el acto con unas palabras del director provincial de asistencia y promoción sindicales, quien recordó cuál debe ser la función del sindicalismo en esta hora, haciendo también alusión a la encuesta que la Delegación Nacional está preparando en estos momentos para conocer la opinión de la base en distintos aspectos trascendentales.



Don Fernando Chacón Pavón, delegado entrante.

## PRIMERAS JORNADAS "LITERARIO-RELIGIOSAS DE MAYO"

Los próximos días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente mes se celebrarán las primeras Jornadas Literario-Religiosas de mayo, organizadas por el Grupo Síntesis, Parroquia de la Soledad y Ateneo Popular de Torrejón de Ardoz, y patrocinadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de la Villa.

El lunes día 24 dará una charla-conferencia el profesor don Jaime Fábregas de Corral; hablará sobre «La li-

rica mariana medieval: Gonzalo de Berceo y Alfonso X».

El día 25, el poeta don José Mascaque Díaz-Mingo dará otra conferencia sobre «Dimensiones religioso-políticas de la poesía».

El 26 será la representación del libro de poemas «Cuando llueve en tus ojos», del padre Valentín Arteaga, por el crítico don Nicolás del Hierro, y «Breves anotaciones religiosas al mis-

Serán organizadas por el Grupo Síntesis, Parroquia de la Soledad y el Ateneo Popular de Torrejón.

mo», por don Rafael Ubal López, terminando con una lectura-recital del propio autor.

El 27, festividad de la Ascensión, habrá una sesión sobre «La espiritualidad mariana y liberadora en la encrucijada actual de los jóvenes» por el delegado pastoral de Juventud del Arciprestazgo, don Florentino Rueda Recuero. Al terminar se celebrará una Misa de Juventud.

El 28 dará una conferencia el escritor y periodista don José López Martínez sobre «La religiosidad en Hispanoamérica pasando por Guadalupe».

El 29, y último día, el Grupo Literario «Juan Alcaide», de la Casa de la Mancha de Madrid, dará un recital de poemas religiosos. Recitan: don Angel López Martínez, doña Acacia Ueeta, don Enrique Domínguez Millán, don Rafael Fernández Pombo, don Valentín Arteaga, don Nicolás del Hierro.

## CASTILLEJO

LIBRERIA  
PAPELERIA

Material de oficinas  
y objetos de escritorio

Libros de texto

Material escolar

Libros de todos los  
autores

C/. Ronda del Saliente  
n.º 8 y 9 - Tel. 675 27 82

MATERIAL DE  
FOTOGRAFIA Y CINE

Cámaras - Tomavistas

Proyectores - Gafas

Gemelos - etc.

Películas color y blanco-  
negro

Revelado

Fotocopias

## Confecciones Talavera



También en  
Talavera  
se hace  
a medida  
la moda  
vaquera

Juan Rivera, 3 -- Torrejón de Ardoz

## CRISTALERIAS - TORREJON -

LUNAS - CRISTALES - ESPEJOS



Acristalamien-  
to de obras  
y locales  
comerciales

TIENDA: C/ Zaragoza, 21 - Teléfono: 675 11 82.  
ALMACEN: C/ Cardoso, 8 - Teléfono: 675 33 17.

## Emtraco, S.L.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

*Ahorre dinero*

*Haga números, compre Ud. el terreno,  
Nosotros le construimos su nave*

Enrique Allendesalazar, 24  
Teléfono: 741 71 21

Torrejón de Ardoz  
Madrid

SUMINISTROS INDUSTRIALES



HERRAMIENTAS ESPECIALÉS DE CORTE  
ELEMENTOS DE MATRICERIA

HOSPITAL, 9  
TELEFONO 675 25 98 - 9  
TORREJON DE ARDOZ



SKF-MALCUS AB



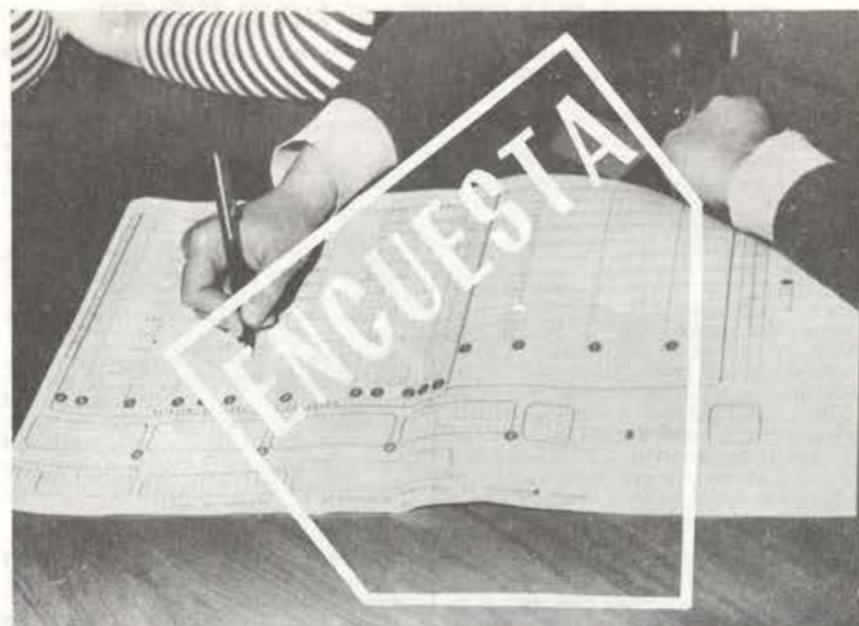
Auxiliar Servicios Administrativos, S. L.

COMPANÍA TECNICA  
DE ASESORAMIENTO  
Y TRAMITACION  
FISCAL, LABORAL  
Y CONTABLE

Su declaración sobre la RENTA  
DE PERSONAS FISICAS atendida  
por personal especializado

Calle Hermanos Rivera, 12  
Calle Allende Salazar, 24  
Teléfonos. 675 00 55  
675 27 93

Apartado de Correos, 91  
Torrejón de Ardoz  
(Madrid)



### Hay que "echar" horas...

Si en este país, y sobre todo en las zonas industriales, tuviésemos que contar cuántos trabajadores «practican» el pluriempleo, necesitaríamos meses y hasta años para lograrlo averiguar. Y es que, ¡desengañémonos!, en nuestra España de la tortilla, el fútbol y el «600», no nos podemos olvidar de un ingrediente indispensable para condimentar la salsa nacional. Este ingrediente no es otro que el pluriempleo.

Todos oímos hablar de que hay que «echar» horas extras, que el sueldo es poco, que no da más de sí... Posiblemente sucede que con los sueldos limpios y «morondos» a veces no tenemos ni «pa» pipas, como diría un castizo. Nuestras amas de casa nos reclaman una y otra vez que el salario normal no llega hasta final de mes. En suma, ¡que hay que recurrir a las horas extras! De esa forma provocamos otro proceso de consecuencias muy profundas para la economía nacional y para la propia vida familiar del obrero.

Nos referimos, en primer lugar, al paro. Porque, ¿no creen que si los españoles de la tortilla, el «600» y el fútbol, pudiesen vivir sin la necesidad de las horas extras y el pluriempleo el

paro se reduciría bastante? Lógicamente se crearían más puestos de trabajo.

Además está el asunto del tiempo libre del trabajador y su convivencia familiar. Según los teóricos, el productor en una sociedad industrial desarrollada, no sólo debe ganar el salario necesario para que él y los suyos vivan desahogadamente, sino que también debe de gozar de un tiempo libre para expandirse y atender a su familia debidamente. En este punto las contestaciones de nuestros encuestados no pueden ser más explícitas. Poco, muy poco tiempo pueden pasar con los suyos. Es algo lamentable, pero real...

En fin, lejos de nosotros está el apuntar soluciones, porque ya tiene doctores la materia que tratamos. Valga nuestro interés por plantear el problema que preocupa a los trabajadores y que no puede ser más actual. ¿Qué opina usted? ¡Sí!, usted, que quizás no hemos tenido todavía la oportunidad de encontrarle por la calle para que conteste a las preguntas de nuestra encuesta. Usted, ¿qué opina del asunto que debatimos? Si tiene algo que decirnos, ¡escribanos! ¡No se calle! Esperamos sus puntos de vista.

1. BENITO RIOS. — 25 AÑOS. — SOLDADOR.

1. Por mis horas extras salgo por unas 225 pesetas a la hora.  
2. Pues sí. El piso y la vida te impone un ritmo fuerte de necesidades.

3. Sí, pienso que es justo, que sería más justo.

4. Pues sí, porque trabajaría más gente y por lo tanto habría menos parados.

5. Pues no, porque vivo en Madrid. El sábado y el domingo.

2. ANGEL PEREZ. — 30 AÑOS. — SOLDADOR.

1. Al mes vengo sacando unas 7 a 8.000 pesetas.

2. Sí, es muy necesario. Pues todas las necesidades que nos abruma a todos: casa, familia, hijos, etcétera.

3. Pues sí que lo veo más justo, porque de esta forma habría menos parados y nosotros podríamos dedicar más tiempo a nuestra familia.

4. Pienso que sí.

5. No. Del tiempo dedicado a mi familia sólo dispongo del sábado, el domingo y un par de horas a la semana; quiero decir, en los días laborables.

3. MIGUEL ANGEL HENCHE. — 23 AÑOS. — OFICIAL DE PRIMERA EN PLASTICOS.

1. Muy poco. Una «porquería», como se diría vulgarmente, pero alrededor de 2 ó 3.000 pesetas.

2. Hombre, claro que es necesario, y más que eso. Con eso no me llega para nada. Necesidades: el piso, la novia, que aunque no gasta mucho, pero ya sabes...

3. Hombre, claro, mucho mejor.

4. Yo creo que sí, ganaríamos menos, pero también es cierto que habría mucha menos gente en paro.

5. Pues no. Muy poco tiempo, sólo la puedo dedicar los sábados y los domingos.

4. ENRIQUE SANCHEZ. — 31 AÑOS. — AVIACION CIVIL.

1. Entre 6 y 7.000 pesetas. Esto es un alivio para mí.

2. Sin duda, con mi sueldo únicamente, me moriría de hambre; con las horas extras, subsisto. Lamentable, ¿verdad?, pero así es.

3. Creo que debería ser una obligación para el Gobierno. Es francamente deplorable la situación del trabajador en este país.

4. Por supuesto, aumentaría, pero todavía habría que crear muchos más puestos de trabajo.

# PLURIEMPLEO, HORAS EXTRAS, Y TIEMPO LIBRE

1. ¿Cuánto saca por sus horas extras o pluriempleo?
2. ¿Es esto necesario para su economía? ¿Qué necesidades tiene?
3. ¿Piensa Vd. que sería más justo que cada uno tuviese un solo trabajo pero mejor remunerado?
4. ¿Cree Vd. que suprimiendo el pluriempleo y las horas extras aumentarían los puestos de trabajo?
5. ¿Tiene el tiempo suficiente para dedicar a su familia?



5. ¿Qué tiempo puede tener una persona que trabaja de sol a sol?

5. **EDUARDO GALLEGU.**—35 AÑOS.—NEGOCIO PROPIO.

1. Menos del 1 por 100 de lo que produzco. Fabuloso, ¿verdad?

2. Es indispensable. Soy trabajador, con esto creo que lo digo todo.

3. Un hombre con pluriempleo es como un aprendiz de todo pero maestro de nada. Pero cuando quiten el pluriempleo, que empiecen por los que en cada trabajo sacan entre 30 y 50.000 pesetas, que los hay, y no empiecen por el miseria que sólo saca 14.000 pesetas de sueldo, 2.000 de horas extras, que tiene 54 años y encima seis hijos; para qué más desgracia.

4. Por supuesto, pero aún se necesita aproximadamente un millón de puestos de trabajo más, para que de esta forma no hubiera tantos parados como ya hay.

5. Sólo para comer, cenar y dormir.

6. **PEPITA GARCIA.**—23 AÑOS.—PELUQUERA.

1. Lo mínimo que se puede sacar.

2. Por supuesto, ya que con el sueldo base no tengo para nada.

3. Pienso que sería lo ideal, ya que de esta forma al trabajar lo que dictan las leyes y ganar, no digo mucho, pero sí lo necesario para vivir, todo el mundo trabajaría mejor y habría menos parados, que ya son muchos.

4. Por supuesto. Aunque si suprimen las horas extras y no suben los sueldos, nos moriríamos de hambre, pero también es verdad que habría menos gente parada y

podrían por lo menos llevarse un trozo de pan a la boca.

5. Tengo el tiempo muy escaso. Únicamente los sábados y los domingos.

7. **JESUS GONZALEZ UCEDA.**—30 AÑOS.—LITOGRAFO.

1. 7.000 pesetas, aproximadamente.

2. Siempre es una ayuda, ya que el salario mínimo es insuficiente.

3. Se conseguiría con unos sindicatos libres.

4. Sí, aumentarían los puestos de trabajo y habría menos trabajadores en paro.

5. No. Muy poco...

8. **JOSE LUIS FLORES.**—27 AÑOS.—TIPOGRAFO.

1. De 7 a 8.000 pesetas.

2. Es imprescindible, ya que es lo que verdaderamente hace que se pueda vivir algo más desahogadamente. ¿Necesidades?, las que tiene cualquier trabajador.

3. Sería lo mejor, pero tenían que estar mucho mejor remunerados y los precios de los productos base de la vida más controlados.

4. Es normal que los puestos aumentarían, ya que las empresas los necesitan.

5. No. Les dedico el tiempo del sábado por la tarde, el domingo y un par de horas todos los días laborables.

9. **JOSE MARIA MORAN.**—19 AÑOS.—LITOGRAFO.

1. Unas 4.000 pesetas.

2. Sirve para cubrir algunos pequeños gastos y ayudar a la familia.

3. Sin duda alguna, pero habría que crear nuevos puestos de trabajo.

4. Sí, pero deberían de empezar

por los que ganan 30.000 pesetas de segundo trabajo.

5. No. Lo suficiente.

10. **JOSE GALLAR MARTINEZ.**—17 AÑOS.—LITOGRAFO.

1. Alrededor de unas 4 a 5.000 pesetas mensuales.

2. Sí, para ayudar en casa.

3. Claro que sí, pero esto es difícil de conseguirlo.

4. Siempre hay quien se opone a contratar más mano de obra.

5. No, como unas dos o tres horas diarias, exceptuando los días festivos.

11. **FRANCISCO MARTINEZ.**—17 AÑOS.—FOTOGRAFO.

1. Unas 4 a 5.000 pesetas mensuales.

2. Sí, porque el salario mínimo nunca es suficiente para mejorar nuestras necesidades económicas.

3. Por supuesto que sí, es el ideal de la mayoría de los trabajadores.

4. Se supone que sí, pero eso no es lo único que hace falta para que estemos todos con puestos de trabajo.

5. No, ya que entre horas de trabajo y viajes me queda un reducido espacio de tiempo para dedicarlo a mi familia. Parecemos autómatas.

12. **ANTONIO BRAVO PEREZ.**—32 AÑOS.—TIPOGRAFO.

1. Aproximadamente la mitad de mi sueldo mensual.

2. Las normales de un padre de familia con dos hijos que van al colegio, casa, muebles y demás necesidades que crea la vida moderna.

3. Sí, lo consideraría una cosa ideal, porque así de esta forma tendría tiempo de leer y de estar con mi familia.

4. Creo que sí, que aumentaría bastante los puestos de trabajo, sobre todo en ciudades populosas como Madrid, Barcelona, etc.

5. No, no tengo el tiempo necesario para mi familia. A mi familia le dedico una hora diaria aproximadamente y los domingos todo el día.

13. **VICENTE GARCIA RAMOS.**—18 AÑOS.—TIPOGRAFO.

1. Soy estudiante y el tiempo que me pueda quedar para echar horas es realmente pequeño.

2. Pues, como un problema para mi familia, son realmente necesarias, pero con 18 años que tengo me interesa más seguir estudiando.

3. Por supuesto. Es la idea principal que tiene todo trabajador para poder dedicarse un poco más a su familia.

4. Es una cosa de lógica, pues debemos de tener en cuenta que cuantas más horas «eche» un trabajador más horas quita a otros.

5. No, pues a consecuencia del trabajo, alguna hora extra que echo y los estudios me paso algunos días sin verlos, o, si les veo, es a la hora de cenar.

B. RUIZ

(Fotos: Gordillo)



**VIMAR**  
MADRID  
S. A.

**MARMOL, 1  
TORREJON DE ARDOZ  
MADRID**

## Sigué en pie la querrela criminal contra el Sr. Sánchez Lorbada

El pasado miércoles 19 debería haber tenido lugar en el Juzgado de Alcalá de Henares, la visita de la querrela criminal de cuarenta y uno vecinos de la Colonia Monserrat, contra la Empresa Constructora «Construcciones Sánchez Lorbada». Dicha visita tuvo que ser suspendida por no comparecer el señor Sánchez Lorbada.

En el juzgado se encontraba uno de los querrellados, el señor Luis Delgado, concejal del Ayuntamiento, acompañado del abogado asesor, don Enrique de Castro.

El señor Luis Delgado nos comunicó los problemas de construcción y de urbanización que tiene planteada esta colonia. Todo es debido, según él, a la falta de interés y de honradez de la compañía constructora, así como por transferencias y falta de preocupación a este respecto del

Ayuntamiento. Hace dos meses, continúa el señor Delgado, tenía que hacerse la presentación de pruebas. La compañía, sin embargo, no ha cumplido con las reclamaciones de devolución del importe de las letras de la hipoteca más los intereses que asciende a un total de 280.000 pesetas.

La Urbanización de la zona estaba sobre piedras, y sólo han hecho el asfaltado de una forma deficiente. Ni las calles ni la colonia tiene luz. Por otra parte, tampoco se ha cumplido el asunto de terminación de las obras, ya que las entradas al patio interior de la manzana estaban sin terminar y siguen estándolo.

Hay que subrayar las diferencias entre el proyecto oficial y las reformas que la constructora envió al Ministerio de la

Vivienda. Querían hacer entreplantas, pero los vecinos se opusieron por los claros perjuicios que se les ocasionan. Resulta que dicha obra tiene que estar finalizada para que la obra en sí termine, por parte del Ministerio. Y hace dos años que viven así sin que se haya solucionado el problema.

Por último, hace dos meses que se le dio a la empresa diez días de plazo para efectuar la devolución de las letras; sin embargo, a los señores todavía no se las han devuelto.

Dentro de unos quince días se le cita al señor Sánchez Lorbada con apercibimiento, es decir, que si no se presenta en el Juzgado será solicitada la presencia de la Guardia Civil para que lo haga.

E. R.

(Foto: López)



### Presentada por el concejal, Luis Delgado

## QUERRELA CRIMINAL CONTRA EL ALCALDE DE SAN FERNANDO

por el Ayuntamiento, concretamente en el número 27.

Continúa diciendo el señor Delgado: «... es el último eslabón de una lucha constante por ir hundiéndome».

El acto de conciliación se celebró el pasado día 24 de abril, al cual no compareció el señor alcalde. El abogado, don Enrique de Castro, tiene toda la documentación necesaria para iniciar la querrela criminal, que, como hemos dicho antes, es presentada por don Luis Delgado contra el actual alcalde de San Fernando. El señor Delgado manifestó que en un Boletín informativo editado por el Ayuntamiento de San Fernando, con fecha de octubre de 1975, se hacía mención, y por lo visto bastante alusiva, en torno a todo este problema y a su propia intervención. A continuación reproducimos alguno de los párrafos de dicho Boletín.

«... Para hacerse notar; para llamar la atención de las gentes de buena voluntad; para ganar votos cara a unas próximas elecciones; en una palabra, para engañar al pueblo aparentando defender posiciones y derechos totalmente reivindicados por el Ayuntamiento, no hay nada como una campaña pública bien montada».

Tras señalar la idea de que a los españoles no nos gusta que países extranjeros se metan en nuestros asuntos internos, la nota continúa diciendo: «... ¿Por qué no nos dejan en paz? ¿Por qué tienen que aparecer en la prensa diferentes versiones, algunas equivocadas y hasta insidiosas? ¿Quién las envía?».

«... Y... ¿por qué ahora tanta prisa para que una conocida constructora ur-



D. Luis Delgado Castaño, concejal del Ayuntamiento de San Fernando.

banice, si en doce años atrás nada se había dicho y hasta hace año y pico hasta se defendía?... ¡Formalidad!, que en San Fernando ya nos conocemos todos».

El Boletín acaba con este párrafo: «... Yo no pido la descentralización, por supuesto, pero sí una autonomía dentro de la ley que nos permita vivir con desahogo y soltura».



D. Jesús Ambrós Fabre, alcalde de San Fernando de Henares.

EL concejal Luis Delgado Castaño ha iniciado una querrela criminal contra el actual alcalde de San Fernando de Henares, don Jesús Ambrós Fabre. Según declara el señor Delgado, los problemas con don Jesús Ambrós Fabre vienen desde hace tres años. Al parecer, la querrela se basa en un texto que publicó el señor alcalde en las hojas informativas del Boletín editado

## Disconformidad

DEBIDO a las numerosas deficiencias que se vienen produciendo últimamente en diversas urbanizaciones de San Fernando, la Asociación General de Vecinos de dicha localidad dirigió un escrito al Ayuntamiento. En dicho escrito se hacía referencia al jardín existente en la Colonia de Monserrat, el cual se está secando por falta de riego. Después de siete años que existe dicho jardín —dice el escrito— aunque insuficiente para la zona, no creemos sea permitido por la autoridad local el que desaparezca o, por su abandono, no cumpla con su finalidad. Por todo lo dicho —continúa el escrito— creo que esta Alcaldía debe de tomar las medidas necesarias y de urgencia para proteger el descuido, volviendo a ser regada la citada zona verde y al mismo tiempo sea vigilada, y se la reserve del mal trato a que está sometida.

Sin embargo el escrito fue rechazado por el Ayuntamiento, por el simple hecho de que la citada Asociación está "en trámite", y que, por lo tanto, carece de personalidad funcionaria para formular peticiones en concepto de tal Asociación. Los miembros de la Asociación se sintieron defraudados por tal consideración y, sobre todo, al ver que el problema expuesto no era tenido en cuenta.

La carta que a continuación reproducimos —ya que fue enviada a nuestro semanario— demuestra la "colaboración" que el Ayuntamiento prestó a los vecinos.

Muy señores nuestros: Aunque tenemos el honor de haber visto nuestras declaraciones en ese estimado medio de información, es la

primera vez que por escrito nos dirigimos a ustedes. Por ello lo primero que queremos es darles las gracias por la acogida dispensada y además por haber comprendido tan bien la problemática existente en esta zona.

Esperamos de ahora en adelante poder ser colaboradores de DESPUNTE para bien de San Fernando de Henares que se encuentra inmerso en una situación irreal al querer continuar uno con unos cuantos seguir controlando nuestro municipio que es de todos.

Al no ser admitida nuestra colaboración por el Ayuntamiento del Real Sitio, nos vemos obligados a comunicar las irregularidades, descuidos y abusos y todo aquello de cuanto seamos sabedores y que de una manera clara perjudique a los bienes comunes del pueblo. Dos formas tenemos, una por medio de la Prensa, la otra presentando directamente escritos en el Ayuntamiento por los concejales familiares que sean de nuestra Asociación (en trámite) o simpaticen con ella.

Aunque como se ve en el primer y hasta ahora único escrito enviado con un problema público a la primera Autoridad local, hemos tenido que abonar para ser registrado, ochenta y tres pesetas. Está visto que aquí hasta para ser colaboradores hay que pagar y aunque se nos devolvió el escrito no así hicieron con el importe recibido en metálico. Se rechaza la mercancía, pero no se hace igual con el dinero que "valió".

Les adjuntamos fotocopias de los últimos escritos preparados o entregados en el Ayuntamiento.

Esperando ser atendidos, les saluda atentamente:

La directiva

## Aclaración

EN el diario Pueblo del día 10 de mayo de 1976, publica un artículo con la cabecera de «San Fernando de Henares ya tiene Asociación de Vecinos», de la que su verdadero nombre: "Asociación General Adyacente de Amigos y Vecinos del Real Sitio de San Fernando de Henares".

Así creemos nosotros que está inscrita, pues la propaganda que tiene difundida por el pueblo figura ese nombre, y su presidente es don Luis Delgado Castaño, que a la vez es concejal de la Corporación Municipal.

Esta Asociación nada tiene que ver con la Asociación de Vecinos de San Fernando de Henares (en trámite), y, que nosotros los fundadores de esta Asociación de Vecinos, presentamos nuestra documentación en regla con arreglo a la Ley 191/1964, el día 18 de marzo de 1976, en la Dirección General de Seguridad (sección registros).

Rogamos a ustedes se nos publique esta importante aclaración para evitar posibles confusiones entre nuestros vecinos; nuestra meta es alcanzar en su día lo que ya en nuestros estatutos proclamamos que son deseos de promocionar:

Salubridad, urbanismo, promoción de la enseñanza, la cultura, el deporte, guardería infantil y la beneficencia.

Quedando así aclarado ese error, damos las gracias a ustedes en nombre de nuestra Directiva Provisional.

LA DIRECTIVA

**MARMOL, 1  
TORREJON DE ARDOZ  
MADRID**

**Declaraciones de renta  
asesoramiento y tramitación**

**Gestoría SERRANO**

**CRISTO, 1- 2.º B**

**Tel. 675 75 02**

**Torrejón de Ardoz  
(MADRID)**

**Prepare su viaje  
con seguridad en**

**AUTOS CARNICER**

**Compra-venta de coches  
de ocasión y nuevos revisados - Todas las marcas  
nacionales**



**Estamos en  
Antonino Escabias, s.n.  
(junto a la vía)  
Teléf. 675 51 55  
Torrejón de Ardoz**

# FAVORES MAL PAGADOS

Señor director de DESPUNTE:

Le ruego publique mi carta en el periódico de su dirección.

Se me acusa injustificadamente, poniéndome calificativos que caen fuera de la realidad. Me refiero concretamente a la cancha de baloncesto ubicada en el Colegio Nacional El Buen Gobernador, del cual soy director.

Estoy dispuesto a aclarar personalmente todas las dudas que puedan existir sobre los hechos acaecidos recientemente con motivo del cierre de las instalaciones deportivas en este Colegio Nacional, a todas aquellas personas que lo deseen, veremos si después pueden calificarse mis razones, de ridículas, antideportivas, falsas y de que no tienen ni pies ni cabeza.

Es conveniente dejar bien puntualizado que este Colegio es un Colegio Nacional y no del Ayuntamiento, como algunos creen y que el único que puede permitir el buen uso de las instalaciones deportivas es el director previo acuerdo con el Claustro de Profesores.

¿Cuántas veces se ha solicitado un permiso reglamentario para el uso de las mismas?

La frase interpretada por los señores del Club Baloncesto Torrejón: «Señores, esto ya clama al cielo; es a mí a quien corresponde aludirla, por muchísimas razones, algunas de las cuales paso a exponer:

1.ª ¿Es correcto que un Colegio Nacional parezca en ocasiones una ciudad deportiva, por la invasión de numerosísimo público?

2.ª ¿Es correcto que las casetas, propiedad del Colegio, que existen alrededor de la piscina, nos fueran invadidas y reformadas, dejando el escombros en las puertas, todo sin conocimiento del director, colocando además nuevas cerraduras para el uso exclusivo de los deportistas, pasando a su vez las facturas correspondientes a su reparación al Ayuntamiento a nombre del Colegio como si fuese él el beneficiario?

3.ª ¿Es correcto que en un Colegio Nacional se pague una cuota de 1.500 pesetas por temporada para el uso del frontón

de pelota con su correspondiente carnet? ¿Dónde ha ido a parar ese dinero?

4.ª ¿Es correcto que personas ajenas al centro hayan estado en posesión de llaves de las puertas para entrar en el recinto cuando les pareciese?

5.ª ¿Es correcto que se mire con indiferencia al personal docente, cuando han permitido el deporte en su colegio?

6.ª ¿Es correcto que los alumnos de este Colegio no puedan jugar un partido de fútbol en el Campo de Deportes San Isidro, ubicado en terrenos del Colegio que le fueron despropiados indebidamente?

7.ª ¿Es correcto que el director haya tenido que mantener fuertes discusiones por el deporte con personas que debían estarle agradecidas por permitirles la entrada?

Así podría formular varias preguntas más. Creo que estas razones no sean ridículas ni pretensoras de acabar con el deporte de raíz.

Señores deportistas! No aciertan calificándome de antideportista, cuando tanto he permitido, tanto yo como mi antecesor que también tuvo serias luchas con este tema. Quizá sea este proceder mío el que les lleve a disfrutar en breve plazo de unas instalaciones deportivas como la localidad se merece. ¡Dios lo quiera! Ya saben que les ofrecí unas porterías de baloncesto, las cuales me fueron rechazadas, eso lo olvidaron en su carta a este periódico, como también olvidaron decir que yo permitiría que siguiesen jugando los partidos de los sábados hasta la terminación del torneo, lo cual me ha sido rechazado como queriendo hacerme un desprecio.

Por último diré que puedo demostrar con testigos que las acusaciones que hice en su día son ciertas, aunque no contra todos los deportistas como ustedes dicen, pues entre esas personas había un elevado número de respetuosas. ¿Es que no está dentro de mis obligaciones el inspeccionar lo que ocurre en mi Colegio? ¿Cómo pueden comprender que voy a calumniar a nadie sin antes tener pruebas que lo certifiquen?

Manuel Calvo García,  
director del Colegio

## LOS NIÑOS Y LOS ASCENSORES

Señor Director:  
Semana tras semana salen a relucir en DESPUNTE los problemas que «normalmente» padere el ciudadano de cualquier barrio obrero como Torrejón, y, entre otros, uno de los problemas que más nos deben de preocupar, sobre todo a quienes tienen la solución y los medios, es el de los niños y jóvenes, a los que con tanta frecuencia se les ensalza desde todos los medios de propaganda, pero a los que la sociedad hasta el momento no garantiza las condiciones necesarias para su educación, como los vecinos de Torrejón hemos podido observar, al ver cómo grupos de niños y jóvenes, al no tener lugar adecuados para su educación, desarrollo y formación, degeneran a veces en una conducta desordenada, pisoteando el césped, saltando por los muros, jugando y alborotando por los portales, con riesgos y sustos, como sucedió el pasado día 12, a las nueve y media de la noche en el número 3, que después de haber utilizado repetidamente el ascensor, co-

mo en otras ocasiones, quedaron dos chavales bloqueados entre dos pisos. El susto que se llevaron creo que todos lo comprenderán, pues no cesaron de pedir ayuda entre lamentos; se contagió a la mayoría de los vecinos, por lo que se llamó a los bomberos, que ejecutaron la operación de sacarles con toda rapidez —como es habitual en ellos, quedándonos nosotros muy agradecidos.

Espero que este suceso, uno más entre los que se producen a diario, sirva de precedente y toque de atención, lo mismo a los niños que con su conducta ponen en peligro su integridad física, como también para la sociedad que no activa los medios, para que estos niños y jóvenes tengan mejores condiciones para desarrollarse cívica y humanamente y dejen de ser la consecuencia lógica del abandono de este problema, que más que juvenil, como en algunas ocasiones se dice, creo que es de política educativa y social.

Atentamente le saluda,  
Antonio Calvo

## LOS PADRES Y LA EDUCACION

Sr. Director:

Soy un padre de familia, como otros tantos padres que habita en esta nuestra villa de Torrejón, y con todos los problemas que cualquier pueblo tiene planteado de todo tipo, dentro de un municipio. Pero se da la circunstancia que el tema que me lleva en este momento es el de la «EDUCACION», con toda la problemática que ello acarrea entre profesor, padre y alumno. Y la asociación de Vecinos y Amigos de Torrejón (en trámite) haciendo eco del problema y tratando de reunir a todos los que directamente tenemos que ver con nuestros hijos, intentamos que la educación sea cada vez mejor, y entre todos, de una forma u otra, tenemos que ir limando cada aspereza que encontremos, dado que todos somos responsables de la educación, ya que el niño o niña se educa dentro y fuera del colegio.

Pero quedé bastante decepcionado al comprobar que en un pueblo como el nuestro, nada más se han interesado unas 50 ó 60 personas y no todos eran padres de familia sino que también había 4 ó 5 profesores, y algunos jóvenes, a los cuales felicito.

También observamos que en cualquier tipo de tertulia nos dedicamos a criticar con o sin razón todo lo que creemos injusto sin tener, a veces, la información necesaria y también criticamos a los profesores porque con ello cargamos toda nuestra comodidad, diciendo que es su deber y para eso les pagan. En parte puede ser verdad o no, pero creo que es más valiente el decirse a ellos, que ellos puedan contestarnos con muchos problemas, que también somos responsables y que es interesante oír, porque con nuestras quejas y sus quejas, todos juntos podremos complementarnos y ayudar al que en definitiva necesita de nosotros todos y nosotros necesitamos y necesitaremos de ellos.

Por favor vamos a dejar el criticar a un lado y tratemos de trabajar cada uno dentro de la familia y los padres con los profesores y los niños con todos.

El próximo sábado a las 5 de la tarde, en la calle de los Curas, núm. 3, hacen un coloquio sobre la enseñanza; oído a todos los padres, profesores, directores de colegio que, por favor, no falten. Nos necesitamos.  
Fernando Treceño



## BAZAR TORREJON AL SERVICIO DEL CLIENTE

- ELECTRODOMESTICOS DE TODAS MARCAS
- TOCADISCOS, RADIOCASSETES, AUTORRADIOS, TELEVISORES
- MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
- MENAJE DE COCINA Y BAÑO
- CRISTALERIAS, VAJILLAS, CUBERTERIA, ETC.
- LAMPARAS (extenso surtido)

Asimismo está a su disposición con gran servicio de  
ASISTENCIA TECNICA DE ELECTRODOMESTICOS, TV. Y SONIDO  
SERVICIO OFICIAL DE TELEFUNKEN Y EMERSON  
INSTALACION Y CONSERVACION DE ANTENAS COLECTIVAS

## ¡Todo en Electrodomésticos!

- Los Mejores precios
- Las máximas facilidades de pago

CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE ORBASA  
Torrejón de Ardoz  
telf. 675 58 99

## OFERTA

Máquinas de afeitar BRAUN  
COMPRANDO una olla MAGEFESA regalamos tres sartenes de la misma marca

PROXIMO AGOSTO GRANDES  
SORTEOS DE FRIGORIFICOS

Hoy se han introducido en nuestra sociedad peligrosas costumbres de graves consecuencias para la descendencia

# EL SUBNORMAL

COMO ya anunciamos en una edición anterior de este periódico, hoy empezamos la tarea de nuestra colaboración en el problema del subnormal, deseando vivamente acertar y conseguir un resultado positivo.

Nos parece que el primer paso en este quehacer es detenernos, aunque sea someramente, en una llamada a la conciencia de todos para reflexionar sobre una posible precaución que mejoraría las condiciones físicas e intelectuales en todos los individuos que han de nacer de la voluntad de otros llamados padres.

## LAS LEYES DE LA HERENCIA

Ya sabemos que muchos tarados física o psíquicamente pueden venir a este mundo con estas deficiencias por causa de las



cuando sus taras proceden del alcoholismo crónico. genéticas, carencias, enfermedades o simplemente anomalías en el desarrollo de la gestación son ori-

gen específico conocido, y esto, que quede claro, no depende de la culpabilidad paterna.

Pero después de esta necesaria aclaración tenemos que invitar a todos los hombres y mujeres a que utilicen su inteligencia, parándose unos momentos en el trajín de sus trabajos, a pensar sobre la suerte de sus posibles y futuros hijos. Muchísimas veces en la vida, el hombre se sacrifica con gusto por abrir el camino a sus hijos. No hay otro remedio: tenemos que elegir para nosotros lo que ambicionamos para nuestra prole, ya que no se puede hacer «lo del cangrejo», que quería enseñar a sus vástagos a andar de frente cuando él sólo sabía hacerlo de lado.

Recordamos un estudio publicado en una revista sobre las condiciones higiénicas de la vida del estudiante, en el que no se admitía la ingestión del alcohol ni en cantidades mínimas para el má-



EL TABACO

¡Pues no digo nada si incurrimos en el atrevimiento de meternos con el tema del intocable tabaco! También las chicas empiezan a transformarse en chimeneas ambulantes y al hacerse mayores, frente a la maternidad, ¡cuánto cuesta que lo dejen! No queremos que nadie se enfade, sino que sean razonables. Queremos suscitar el deseo de superación en cuanto poseen este vicio, invitándoles a ser dueños de sí mismos. Sabemos que si no se heredan los malos hábitos, si se nace con predisposición a ellos, como ocurre con algunas enfermedades que no se transmiten por herencia, pero si se tiene mayor posibilidad de adquirirlas cuando existen antecedentes familiares.

Queremos terminar con un ruego a los padres de familia y a to-

**El alcohol, desde antiguo, está considerado como fundamento de muchas deformidades de los recién nacidos**

inexorables leyes de la herencia, en las que nada interviene la responsabilidad de los padres, sino



de unos más lejanos antepasados. Otras veces pueden ser originados por traumatismos físicos o psi-

gen específico conocido, y esto, que quede claro, no depende de la culpabilidad paterna.

Pero después de esta necesaria aclaración tenemos que invitar a todos los hombres y mujeres a que utilicen su inteligencia, parándose unos momentos en el trajín de sus trabajos, a pensar sobre la suerte de sus posibles y futuros hijos. Muchísimas veces en la vida, el hombre se sacrifica con gusto por abrir el camino a sus hijos. No hay otro remedio: tenemos que elegir para nosotros lo que ambicionamos para nuestra prole, ya que no se puede hacer «lo del cangrejo», que quería enseñar a sus vástagos a andar de frente cuando él sólo sabía hacerlo de lado.

## EL ALCOHOL

Hoy, desgraciadamente, se han introducido en nuestra sociedad peligrosas costumbres que de he-



**«Sabemos que si no se heredan los malos hábitos, si se nace con predisposición a ellos»**

cho son de graves consecuencias para la descendencia. En primer lugar, hablaremos del nocivo alcohol, que desde antiguo está considerado como fundamento de muchas deformidades constitucionales de personas concebidas bajo su influencia, aunque los padres no fueran alcohólicos crónicos. Permittednos recordaros un dicho asturiano que denomina con esta frase, «hijos del domingo», a individuos con múltiples y diversos defectos de toda índole

ximo rendimiento de sus facultades intelectuales. Aprovechamos la ocasión para aconsejar a los padres que adviertan a sus hijos del uso de bebidas alcohólicas con el fin de prevenir una situación difícil o casi imposible de solucionar cuando sean mayores. Lo mismo podemos decir de las drogas, que, utilizadas cada día más, embotan y entorpecen la inteligencia, causando una desviación del criterio con consecuencias deplorables para la conducta.

dos los que un día puedan serlo, suplicándoles en nombre de tantos hijos inocentes que sepan conducirse en su vida no pensando sólo en ellos mismos y pongan todo su interés en lograr esa salud y normalidad que debe ser el regalo más preciado que leguemos a esos seres queridos que traemos al mundo en el que debemos situarles en las mejores condiciones para su crecimiento sano.

Rafael UBAL LOPEZ

## Un peligro para los colegiales

Aunque parezca mentira, esta torre pertenece a un edificio recientemente reconstruido en Torrejón. Se trata del colegio «Buen Gobernador», donde en una de sus torres el recubrimiento de chapa ha caído en parte al patio del colegio y la otra parte ha quedado colgada, con el consiguiente peligro por la lógica afluencia de niños asistentes a este colegio.

Hizo falta la intervención de los bomberos, los cuales acudieron para terminar de desvestirla. Y ahí quedó desnuda de medio cuerpo con sus faldillas rasgadas descuidando algunas



tejas susceptibles de crear un gran peligro en las entradas y salidas de los niños al colegio, pues pueden caer en cualquier momento. Da la impresión de abandono en medio de este «bonito» edificio donde las tejas parecen que esperan echar a volar. ¡Inaudito!...

C. V. T.

(Fotos: Román y Puerta)



¡VAYA CON LA "VALLA"...

¡Y eso que estamos en la tierra de Cervantes!

¡Pues sí! Resulta que va un día uno tan tranquilo por la calle y de pronto le sueltan a uno un «chuzo» ortográfico que le dejan a uno casi, casi, sin ganas de volver a leer en toda su vida. Dirán ustedes que exageramos bastante, y nosotros les contestaremos que no tanto. El lenguaje se ha creado para que los humanos nos entendamos, pero, ¡claro!, hay que respetar las reglas del juego, o en este caso que nos ocupa, la Ortografía de la Lengua española.

Lean, lean ustedes el curioso letrero que se halla colocado en una obra no muy lejos del antiguo campo de fútbol de Alcalá de Henares. «Se prohíbe el paso a toda persona que no valla provista de casco». Comprendemos que el señor que puso el letrero tuvo un «lapsus» y en vez de colocar la correspondiente «y» se le escapó una «ll». Lo comprendemos perfectamente, porque también de humanos es equivocarse, como incluso a nosotros nos ha sucedido alguna vez. Lo que ya no llegamos a entender, ni mucho menos a aprobar, es que el letrero que ha sido leído, suponemos, por muchas personas, siga mostrando a los transeúntes un «valla» que duele a la vista. Pensamos que ha habido suficiente tiempo para que se corrigiese debidamente la «metedura de pata».

Sí, lo cierto es que lo más lamentable en este caso es que estos «chuzos» ortográficos se produzcan en la cuna de Cervantes. «Ay, si levantase la cabeza el «príncipe de los ingenios»!...

(Foto: Javier)

FOTO-ESTUDIO

SANTI

C/. Pesquera, 7



Para el mejor recuerdo de su Primera Comunión

Santi le ofrece su Estudio Fotográfico

Teléf. 675 13 59



# PROGRAMACION DE TVE

semana 22 del al 28 de mayo

DESPUNTE no se hace responsable de las variaciones que pueda sufrir la programación facilitada por TVE

## PRIMERA CADENA

SABADO, 22

11.45. CARTA DE AJUSTE. Canta: José Luis Perales. 12.00. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 12.01. LA GUAGUA: «Gober y los cazadores de fantasmas», «Los juegos», «Actuación de grupos infantiles», «Misión rescate», «Tiempo libre», «Las canciones del desván», «Parratos», «Mimo». 14.25. AVANCE INFORMATIVO. 14.30. PORTAVOZ: «Patrimonio de todos». 15.00. HEIDI: «Hasta pronto». Clara ya puede andar. El señor Seseman y la abuela anuncian su visita, y Clara, que la ocultaba los progresos alcanzados, espera poder darle una sorpresa. 16.10. PRIMERA SESION: «Alice Adams» (1935). Intérpretes: Katherine Hepburn, Fred McMurray, Evelyn Venable, Fred Stone y Frank Albertson. Alice Adams, hija de un modesto empleado del pueblo de Southamford, conoce en un baile en la mansión de unos millonarios —los Palmer— al señor Russell, al que se disputan todas las mujeres. Alice siente frente a él un gran complejo de inferioridad. 18.00. EL CIRCO DE TV. 18.40. TORNEO. 19.30. ESCUELA DE SALUD: «La droga tabaco». 20.00. INFORME SEMANAL. 20.45. NOTICIAS. 20.55. FUTBOL. Desde el Estadio de Munich, retransmisión en directo del partido de fútbol, Copa de Europa de Naciones, entre las selecciones de Alemania y Es-



caruleño

JOSE MARIA IÑIGO, popular presentador del programa de la noche de los sábados.

paña. 23.00. DIRECTISIMO. 00.15. KOYAK. 01.15. REFLEXION: Espacio religioso. 01.20. DESPEDIDA Y CIERRE.

DOMINGO, 23

10.15. CARTA DE AJUSTE. 10.30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 10.31. EL DIA DEL SEÑOR. «La Santa Misa». 11.15. GENTE JOVEN. 12.00. SOBRE EL TERRENO. 14.00. CRONICA DE SIETE DIAS. 15.00. TELEDIARIO-DOMINGO (primera edición): Información nacional e internacional. 15.15. LA CASA DE LA PRADERA: «La máquina que habla». Los Oleson compran a su hija «la máquina que habla». Nellie intentará utilizarla para atraer al joven Jason y destruir la amistad que existe entre éste y Laura Ingalls. 16.15. LA BANDA DE MRLITON. 16.45. ¡ABRETE, SESAMO! 17.15. VOCES A 45. Espacio dedicado a los intérpretes y canciones del mundo actual de la música ligera. 18.00. EL MUNDO DE LA TV. 18.30. JUEGOS OLIMPICOS A TRAVES DE LA HISTORIA. «Los juegos del Renacimiento» (1896-1920). 19.10. CADA COSA EN

## SEGUNDA CADENA

SABADO, 22

19.30. CARTA DE AJUSTE. 20.00. PRESENTACION Y AVANCES: Adelanto de programación. 20.01. RECUERDO DEL TELEFILME. Hoy Coll Millon. «La heredera». Intérpretes: James Farentino, John Vernon, Barbara Bouchet, Jackie Coogan, Lila Kedrova. El millonario Raymond Pascal es asesinado. Su hija, desaparecida hace trece años, es su única heredera. Coll Millon se encarga de buscarla. Su misión le lleva a entrar en contacto con la joven secretaria de Pascal quien le revela que era su esposa. 21.00. FLAMENCO. MANUELA VARGAS. 21.30. NOTICIAS: Resumen informativo. 21.35. OPINION. 22.00. AUDITORIUM. 23.45. ULTIMA IMAGEN.

DOMINGO, 23

18.30. CARTA DE AJUSTE. Ciclo: Pop Español (Los Bravos). 19.00. PRESENTACION Y AVANCES: Adelanto de programación. 19.01. DIBUJOS ANIMADOS «La pequeña ayudante de papá». Película realizada por Charly Chaplin en 1915. Dos amigos toman copas de más y provocan varios altercados en un restaurante y en un hotel. 20.00. LAS CALLES DE SAN FRANCISCO. «Un chico con futuro». Paul, hijo de un brillante químico, está a punto de terminar su bachillerato. Su padre, obsesionado por la idea de que Paul siga sus pasos, ya le tiene preparadas varias entrevistas con autoridades de Harvard. Pero Paul, que ha sido educado siempre bajo la idea de que es un chico muy inteligente y no puede fallar, sabe que va a suspender una asignatura,

## DESPUNTE recomienda esta semana

Sábado, 22: 19.30. ESCUELA DE SALUD: «La droga tabaco». 20.55. FUTBOL. Alemania-España.

UHF: 21.00. FLAMENCO: Manuela Vargas. 22.00. AUDITORIUM.

Domingo, 23: 18.30. JUEGOS OLIMPICOS A TRAVES DE LA HISTORIA.

UHF: 21.15. SECRETOS D ELAS PRO-

SU ESTACION. Intérpretes: Patricia Neal, Ed Flanders, Marc Singer, Hog Foster. La familia Garlach posee una granja que da la mayor producción de leche de la comarca. Andy, el hijo, va a marcharse a trabajar a otro lugar con su novia, con el propósito de comprar una granja propia, pero todos los planes cambian al comunicar el médico a la madre una grave enfermedad. 20.30. BALONMANO. Desde el Palacio de Deportes, de Barcelona, retransmisión en directo del partido de balonmano entre las selecciones de España y Polonia. 22.00. TELEDIARIO-DOMINGO (segunda edición): Información nacional e internacional. 22.15. SHAFT: «El secuestro». Tres hombres blancos, simulando ser de color, se cuestran a la mujer del propietario de un Banco y exigen que por mediación de Shaft se les entregue un cuarto de millón de dólares. La entrega del rescate se complica al ser detenido Shaft por un policía patrulla. 23.45. ULTIMAS NOTICIAS. 23.50. DESPEDIDA Y CIERRE.

LUNES, 24

13.45. CARTA DE AJUSTE. Ciclo: Andrés Segovia (III). 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 14.31. AVANCE INFORMATIVO. 14.35. AQUÍ, AHORA. 15.00. TELEDIARIO (primera edición): Información nacional e internacional. 15.30. HISTORIAS DEL AÑO 1000. «Episodio número 6 y último». Fortunato se encuentra dentro de una maciza armadura oxidada. Para desembarazarse de ella pide ayuda desesperadamente hasta que aparece un fuerte guerrero que le brea a palos en su intento de sacarle las corazas. 16.30. CONCIERTO GROSSO. de Corelli. 16.40. DESPEDIDA Y CIERRE. 18.15. CARTA DE AJUSTE. 18.30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 18.31. AVANCE INFORMATIVO. 18.35. UN GLOBO. DOS GLOBOS. TRES GLOBOS. 20.00. NOVELA (cap. XI) «El collar de la reina», de Alejandro Dumas. 20.25. ESTUDIO ESTADIO. 21.00. TELEDIARIO (segunda edición): Información nacional e internacional. 21.20. LOS REPORTEROS. 22.20. LOS LIBROS. 23.15. TELEDIARIO (tercera edición): Información general. 23.45. REFLEXION: Espacio religioso. 23.50. DESPEDIDA Y CIERRE.

MARTES, 25

13.45. CARTA DE AJUSTE. Canta: Juan Pardo. 14.00. PROGRAMA SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 14.31. AVANCE INFORMATIVO. 14.35. AQUÍ, AHORA. 15.00. TELEDIARIO. 15.30. SALTO MORTAL. «Napoles». Debido a una huelga, el tren especial que lleva el circo a Italia se ve obligado a efectuar una parada forzosa en la frontera franco-italiana. El avistamiento de los animales está en juego. La existencia de toda la empresa está en juego. Todos se dedican a la búsqueda de alimentos para los animales. Ni siquiera los niños son una excepción. Entre tanto, el director Kogler se esfuerza en obtener una autorización especial que les permita proseguir el viaje. 16.30. DANZAS RUMANAS. de Bartok. 16.40. DESPEDIDA Y CIERRE. 18.15. CARTA DE AJUSTE. 18.30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 18.31. AVANCE INFORMATIVO. 18.35. UN GLOBO. DOS GLOBOS. TRES GLOBOS. 20.00. NOVELA. «El collar de la reina», de Alejandro Dumas. 20.30. REVISTA DE TOROS. 21.00. TELEDIARIO (segunda edición): Información nacional e internacional. 21.20. EL FINAL DE LA NOCHE» (1942). Intérpretes: Federico Mach, Glenn Ford, Margaret Sullivan, Frances Dee. Austria, 1937. Ante la inminencia del peligro proveniente de la vecina Alemania, donde el nazismo está precipitando los acontecimientos, multitud de austriacos huyen clandestinamente de su propio país, en un intento de poder establecerse y empezar una nueva vida lejos de su tierra. Dos de los fugitivos,

precisamente la química. 21.00. NOTICIAS: Resumen informativo. 21.15. SECRETOS DE LAS PROFUNDIDADES. «Maravillas del mundo marino». 21.45. A FONDO. 23.30. ULTIMA IMAGEN.

LUNES, 24

19.30. CARTA DE AJUSTE. Recordando a... Luis Mariano (y II). 20.00. PRESENTACION Y AVANCES: Adelanto de programación. 20.01. EL CUERPO HUMANO. «Barreras vitales». 20.30. UN SOLTERO CASADO. «La recepción». 21.00. JAZZ



Charly Chaplin, el inolvidable «Charlot», que tendremos ocasión de verle en la película «La pequeña ayudante de papá» (1915).

un capitán del ejército y un joven, coinciden con una comisaría austriaca y a partir de ese momento sus destinos van a verse unidos en su peregrinaje por varias naciones europeas. 23.15. TELEDIARIO (tercera edición): Información general. 23.40. REFLEXION. Espacio religioso. 23.45. DESPEDIDA Y CIERRE.

MIÉRCOLES, 26

13.45. CARTA DE AJUSTE. 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 14.31. AVANCE INFORMATIVO. 14.35. AQUÍ, AHORA. 15.00. TELEDIARIO (primera edición): Información nacional e internacional. 15.30. EL PADRE BROWN: «La etigie del César». 16.30. QUINTETO EN MI MENOR: MAYOR. KV. 407, de Mozart. 16.45. DESPEDIDA Y CIERRE. 18.15. CARTA DE AJUSTE. Homenaje a Manuel de Falla. 18.30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 18.31. AVANCE INFORMATIVO. 18.35. UN GLOBO. DOS GLOBOS. TRES GLOBOS. 20.00. NOVELA. «El collar de la reina», de Alejandro Dumas. 20.30. CUARTO Y MITAD. Programa dedicado a la orientación del consumo alimentario. 21.00. TELEDIARIO (segunda edición): Información nacional e internacional. 21.25. LOS RIOS. «El Sella». 22.00. LA HORA DE... Julio Iglesias... Trotamundos. Programa dedicado a Guatemala en el que se muestra el grado de popularidad alcanzada por Julio Iglesias en tierras sudamericanas. Como artistas invitados: Ballet Folklórico de Guatemala, Congo del Turismo de Santo Domingo, Olla Juárez, Tanya y Viky Leandros. 23.15. TELEDIARIO (tercera edición): Información nacional e internacional. 23.40. REFLEXION: Espacio religioso. 23.45. DESPEDIDA Y CIERRE.

JUEVES, 27

10.45. CARTA DE AJUSTE. Cantan: Sergio y Estibailiz. 11.00. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 11.01. SANTA MISA. 12.00. CONCIERTO. 13.00. HOCKEY SOBRE HIELO. Desde el Palacio de Hielo de Sevilla, retransmisión en directo de la final de la Copa de Hockey sobre Hielo. 14.25. AVANCE INFORMATIVO. 14.30. AQUÍ, AHORA. 15.00. TELEDIARIO (primera edición): Información nacional e internacional. 15.30. EN RUTA. «El rancho Prosperidad». Los camioneros llevan maquinaria minera a un rancho y se encuentran con una acogida hostil por parte de la gente de la comarca, que entiende que el condado es agrícola y no minero. Pese a las presiones, la dueña del rancho, mujer de fuerte personalidad, mantiene su postura. 16.30. CINCO DANZAS GRIEGAS, de Skalkotas. 16.40. LARGOMETRAJE. «La hora de las pistolas» (1967). Intérpretes: James Garner, Robert Ryan, Albert Roberts, Richard Bull, Michael Tolan. El pueblo de Tombstone es feudo de Ike Clanton, un hombre cuyo caciquismo no se detiene ante nada ni ante nadie. La ley es él, llegando, incluso, a nombrar a sus propios comisarios. Una elección popular nombra «marshall» del pueblo a Wyatt, dos de cuyos hermanos han sido asesinados por los pistoleros de Clanton. 18.30. UN GLOBO. DOS GLOBOS. TRES GLOBOS. 19.30. BALONCESTO. España-Universidad de San Francisco. 21.00. TELEDIARIO (segunda edición): Información nacional e internacional. 21.25. PAPI (1969). Intérpretes: Alan Arkin, Rita Moreno, Miguel Alejandro, Rubén Figueroa, John Harkins, Arny Freeman. El señor Rodríguez, puertorriqueño, avecinado en Nueva York, viudo y padre de dos hijos, a pesar de que el hombre tiene varios oficios, decide que sus hijos merecen un porvenir distinto del que les aguarda. Lo que al señor Rodríguez se le ocurre es hacer pasar a sus dos hijos por dos exiliados cubanos. Para ello, los embarca en un bote, que abandona en la ruta más frecuentada, a fin de que al dar con ellos la notificación sea completa. 23.15. TELEDIARIO (tercera edición): Información general. 23.40. REFLEXION: Espacio religioso. 23.45. DESPEDIDA Y CIERRE.

VIVO. 21.30. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. 22.00. HAWAI 5-0. En un avión que tiene que aterrizar en Hawái por motivos técnicos, viaja el presidente de un supuesto país que accedió al poder por métodos irregulares. MacGarret toma inusitadas medidas de seguridad para evitar su posible asesinato por parte de los exiliados políticos. 22.50. PAGINA DEL LUNES. 23.30. ULTIMA IMAGEN.

MARTES, 25

19.30. CARTA DE AJUSTE. 20.00. PRESENTACION Y AVANCES: Adelanto de programación. 20.01. POLIDEPORTIVO. 21.30. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. Información nacional e internacional. 22.00. VISITA A LOS MUSEOS. Número 1. Este ciclo de documentales se propone llevar al público dentro de los museos y mostrarles, en especial a quienes nunca han entrado a ellos, que la simple visita a estos centros y aun sin grandes conocimientos estéticos, puede constituir un insustituible elemento de cultura. Será como realizar un viaje fantástico al mundo de las cosas bellas. 22.30. MAESTROS Y ESTILOS. 23.30. ULTIMA IMAGEN.

MIÉRCOLES, 26

19.30. CARTA DE AJUSTE. 20.00. PRESENTACION Y AVANCES: Adelanto de programación. 20.01. REVISTA DE CINE. Número 81. 21.30. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA: Información nacional e internacional. 22.00. CINECLUB. Ciclo: TRUFFAUT. «Los cuatrocientos golpes». Película realizada en 1959 y que, entre otros interviene: Jean Pierre Leaud, Claire Maurier y Albert Remy. An-

les: Federich Mach, Glenn Ford, Margaret Sullivan. UHF: 22.00. VISITA A LOS MUSEOS.

Miércoles, 26: 22.00. LA HORA DE... JULIO IGLESIAS. Artistas invitados: Ballet Folklórico de Guatemala, Congo del Turismo de Santo Domingo, Aia Juárez, Tanya y Viky Leandros.

UHF: 20.01. REVISTA DE CINE.

Jueves, 27: 16.30. CINCO DANZAS GRIEGAS, de Skalkotas. 19.30. BA-



El profesor LAPIZ, que tan nerviosos hace poner a los concursantes de «Un, dos, tres».

VIERNES, 28

13.45. CARTA DE AJUSTE. 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 14.31. AVANCE INFORMATIVO. 14.35. AQUÍ, AHORA. 15.00. TELEDIARIO (primera edición): Información nacional e internacional. 15.30. HOY POR HOY. 16.30. CUARTETO NUM. 2. PARA FLAUTA, OBOE, VIOLA Y VIOLONCELLO. Juan Christian Bach. 16.45. DESPEDIDA Y CIERRE. 18.15. CARTA DE AJUSTE. 18.30. APERTURA Y PRESENTACION: Adelanto de programación. 18.31. AVANCE INFORMATIVO. 18.35. LA SEMANA. 20.00. NOVELA «El collar de la reina», de Alejandro Dumas. 21.00. TELEDIARIO (segunda edición): Información nacional e internacional. 21.25. INFORMATIVO. 21.55. UN, DOS, TRES... RESPONDA OTRA VEZ. Programa concurso. 23.25. TELEDIARIO (tercera edición): Información general. 23.50. REFLEXION: Espacio religioso. 23.55. DESPEDIDA Y CIERRE.



MARIA CASAL, hija del fallecido actor Antonio Casal, fue presentadora del concurso «Gente Joven» y actualmente es una de las azafatas del concurso «UN, DOS, TRES...»

RIO (segunda edición): Información nacional e internacional. 21.25. INFORMATIVO. 21.55. UN, DOS, TRES... RESPONDA OTRA VEZ. Programa concurso. 23.25. TELEDIARIO (tercera edición): Información general. 23.50. REFLEXION: Espacio religioso. 23.55. DESPEDIDA Y CIERRE.

toine, de doce años, debe realizar como castigo unos deberes escolares, que las circunstancias le impiden hacer. Al día siguiente, por miedo al castigo, falta a clase, inventando una burda mentira para justificar su ausencia. El profesor aprovecha la primera ocasión que se presenta, expulsando a Antoine de clase por una semana. Vagabundea por París, planeando con su amigo Tene, la ilusión de su vida: ver el mar. 23.30. ULTIMA IMAGEN.

JUEVES, 27

19.30. CARTA DE AJUSTE. Folklore: Asturias. 20.00. PRESENTACION Y AVANCES: Adelanto de programación. 20.01. DE ATLANTICO AL PACIFICO. «El mar de montañas». 21.00. MAS ALLA. 21.30. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. Información nacional e internacional. 22.00. MUNDO POP. «Neil Sedaka». Programa dedicado al popular compositor e intérprete norteamericano de la primera época del «rock and roll». 22.30. TEMAS 76. 23.30. ULTIMA IMAGEN.

VIERNES, 28

19.30. CARTA DE AJUSTE. 20.00. PRESENTACION Y AVANCES: Adelanto de programación. 20.01. ENCUENTRO CON LAS ARTES Y LAS LETRAS. 21.30. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. Información nacional e internacional. 22.00. BARNABY JONES. Reflejo en un espejo oscuro. Un individuo despoja de sus bienes a varias mujeres con las que se ha casado pese a estar viuentos los matrimonios anteriores. Para evitar ser identificado ejerce diversas profesiones, suplantando personalidades. Barnaby Jones se encarga de investigar el caso. 23.00. PAGINA DEL VIERNES. 23.30. ULTIMA IMAGEN.

LONCESTO: España-Universidad de San Francisco.

UHF: 20.01. DEL ATLANTICO AL PACIFICO.

Viernes, 28: 16.30. CUARTETO NUM. 2. PARA FLAUTA, OBOE, VIOLA Y VIOLONCELLO, de Bach. 21.55. UN, DOS, TRES... RESPONDA OTRA VEZ. Programa concurso.

UHF. 22.00. BARNABY JONES: «Reflejo en un espejo oscuro».

## Escaparate de URGENCIA Alcalá de Henares

Teléfono

Ambulatorio S. O. E. ...	888 05 07
Bomberos ...	889 00 80
Ayuntamiento (centrali- ta) ...	888 33 00
Taxis ...	888 10 11
Policia Armada ...	888 10 11
Continental Auto ...	888 16 22
Cruz Roja ...	888 15 02
Guardia Civil ...	888 01 57
Comisaria de Policia ...	889 19 91
Estación RENFE ...	888 01 96
Dispensario Municipal.	888 15 21

## ESCAPARATE DE URGENCIA DE SAN FERNANDO Y COSLADA

- AYUNTAMIENTO (San Fernando). Teléf. 671 05 25. Plaza de la Constitución, s/n.
- GUARDIA CIVIL (S. Fernando y Coslada). Teléf. 671.05 30. Plaza del Santo, s/n.
- POLICIA MUNICIPAL (S. Fernando). Tel. 671 00 75. Av. del Generalísimo, 1.
- ADMINISTRACION DE CORREOS (S. Fernando y Coslada). Teléfono 671 06 24. Av. de José de Gárate, s/n.
- RENFE (S. Fernando y Coslada). Teléf. 671 21 88. Estación Ferrocarriil, s/n.
- AYUNTAMIENTO (Coslada). Tel. 671 01 26. Av. de José Antonio, 11.
- POLICIA MUNICIPAL (Coslada). Teléf. 671 03 54.
- ASEPEYO (Mutua patronal de accidentes de trabajo). Tel. 671 07 18. Avenida de José Antonio, 43 (Clinica).

## FARMACIAS DE GUARDIA DE SAN FERNANDO Y COSLADA

- Día 22 de mayo.—D.ª María Angeles Cano Crespo.—Residencial San Pablo (Ciudad 70), bloque 10. Teléf. 671 39 27 (abierto día y noche) - Coslada.
- Día 23 de mayo.—D.ª Pilar de la Torre Salvador.—Presa, 36. Colonia Monserrat. Tel. 671 24 22 - San Fernando de Henares.
- Día 24 de mayo.—D. Antonio Prieto Villacorta.—José Alix, 1. Teléfono 671 05 41 - San Fernando de Henares.
- Día 25 de mayo.—D.ª Felisa López Saiz.—Pontevedra, 3. Teléf. 671 15 43. San Fernando de Henares.
- Día 26 de mayo.—D.ª Pilar de la Torre Salvador.—Presa, 36. Colonia Monserrat. Tel. 671 24 22 - San Fernando de Henares.
- Día 27 de mayo.—D. Gregorio Ruiz Valle.—Tajo, 4 (Barrio de la Cañada). Teléf. 671 21 94 - Coslada.
- Día 28 de mayo.—D. Gregorio Ruiz Valle.—Tajo, 4 (Barrio de la Cañada). Teléf. 671 21 94 - Coslada.

## MISAS EN TORREJON

**PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA (plaza). Teléf. 675 01 53.**

**DIAS FESTIVOS:**

Mañana: 9, 11, 12 y 1,30.  
Tarde: 7 y 8,30.

**SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:**  
7 y 8,30.

**LABORABLES:**

9 de la mañana y 7 de la tarde.

**PARROQUIA DE SAN ISIDRO (Pamplona, números 5-7, 2.ª, 2.ª). Teléf. 675 27 27 y 675 21 78.**

**DIAS LABORABLES:**

Mañana: 9,30. Ermita o capilla.  
Tarde: 7,30. Iglesia nueva.

**SABADOS O VISPERAS DE FIESTA:**

Tarde: 7. Ermita o capilla.

Tarde: 8. Iglesia nueva.

**DOMINGOS O FESTIVOS:**

Ermita o capilla:  
10 y 12 mañana; 1, 2 y 8 noche.

**Iglesia nueva:**

10,30 mañana; 12,30 mañana (niños);  
1,30 y 6,30 tarde.

**CONFESIONES:**

Media hora antes de todas las misas.  
No habrá confesiones durante las misas.

**DESPACHO - CONSULTA:**

De 6 a 9 de la noche todos los días

laborables. En el despacho tendrás siempre un sacerdote para atender y dialogar, para escuchar y aconsejar si lo necesitas.

**TELEFONOS PARROQUIALES:**  
675 27 27 y 675 21 78.

**PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (calle Mármol). Teléf. 675 21 72.**

**DIAS FESTIVOS:**

Mañana: 10, 11,45 y 12,30.  
1,30 (en el barrio del Castillo).  
Tarde: 7,30.

**SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:**  
7,30.

**LABORABLES:**

Tarde: 7,30.

**PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. C. Berlin. Teléf. 675 51 33.**

**SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:**  
7.

**DIAS FESTIVOS:**

Mañana: 10, 11,30 y 12,30. Tarde: 7.

**LABORABLES:**

Mañana: 8,30. Tarde: 7.

**DESPACHO:**

Lunes y viernes: de 8,30 a 9,30 tarde en la misma parroquia.  
Teléfonos de los señores sacerdotes:  
675 67 10 y 675 51 33.

## FARMACIAS DE GUARDIA DE ALCALA DE HENARES

Día 22 de mayo (hasta las once de la noche).—Licenciados: Dolores Rojas Rodríguez, Cid Campeador, C-3 (junto a Comisaría). Teléfono 889 20 22.—Carmen Somoza Veiga, Gova, 1 (ceras San Isidro). Tel. 889 24 56.—Casildo Martínez Crespo, Marqués de Alonso Martínez, 11 (detrás de la plaza de toros). Tel. 889 35 97.

Día y noche.—Licenciados: Ezequiel Cantalapedra Sanz, Batanes A-6. Tel. 889 27 91.

Día 23 de mayo (hasta las once de la noche).—Licenciados: Consuelo Díez Olalla, Sarretera de Daganzo, barrio El Chorrillo, bloque 13. Tel. 888 06 69.—Félix Huerta Alvarés de Lara, Lucas del Campo, 2. Tel. 888 00 26.—José Antonio de Pablo Gutiérrez, San Marcos, 2 antiguo; 6 actual (fachada a calle Gondola (barrio Venecia). Teléfono 889 20 24.

Día y noche.—Licenciado: Dolores Cotarelo Cuenllas, Juan de Soto, núm. 7 (entre Juan de Austria y Virgen del Val). Tel. 889 39 44.

Día 24 de mayo (hasta las once de la noche).—Licenciados: M.ª Teresa López Martín, Daoiz y Velarde, núm. 2 (próximo al parque). Teléfono 888 09 67.—Consuelo Molina Castro, San Fructuoso y plaza S. Francisco de Asís, 26 (parque Reyes Católicos). Tel. 889 00 43.—Juan Ramón Yarga Ramos, Urbanización Pryconsa, bloque A, portal 10 lefeno 889 34 10.

Día y noche.—Licenciado: José López Estrada, Gallo, 1, c/v a Santa Ursula (junto al cine Alcalá). Teléfono 889 12 53.

Día 25 de mayo (hasta las once de la noche).—Licenciados: Isabel Muñoz Ruiz, Cruz de San Sebastián, 1.º y 2.º izqda., portal 3. Teléfono 889 00 38.—Concepción Carpintero López, Santiago, 19 (frente a Sanatorio Vallés).—Aurelio Barba Martín, Diego de Urbina, núm. 12 (barrio Plaza de Toros). Teléfono 889 17 78.

Día y noche.—Licenciado: José Luis García Abella, Alcor s/n. Torres de la Universidad Laboral (pasada vía).

Día 26 de mayo (hasta las once de la noche).—Licenciados: Luis Sánchez Pérez, Marqués de Ibarra, 18 (paseo de la Estación). Teléfono 889 36 15.—Francisco Lorenzo Navarro, San Asturio Serrano, bloque 6 (final paseo de la Dehesa).—Victoriano Carrasco, Luis de Medina D-Z, colonia Pryconsa.

Día y noche.—Licenciado: Dolores García Mirat, Cerrajereros, 4 (frente a Ayuntamiento).

Día 27 de mayo (hasta las once de la noche).—Licenciados: Alberto Orive Hernández, Cánovas del Castillo, 1 (edificio San Luis I).—M.ª Luisa Sainz Sacristán, Generalísimo Franco, 34. Tel. 888 02 72. Pilar Gandullo Carrillo, Andrea Doria, 9 (Casabalanca). Teléfono 889 33 91.

Día y noche.—Licenciado: Pilar del Barco López, Av. Reyes Católicos, 43 (final paseo de la Dehesa).

Día 28 de mayo (hasta las once de la noche).—Licenciados: Ramón González Navarro, Torrelaguna, 8 (junto a Via Férrrea).—M.ª Luisa Rodríguez García, Av. Nuestra Señora de Belén, 44 (bloque del Pilar).—Julio Chamorra Díaz, Generalísimo, 99.

Día y noche.—Licenciado: Elisa García Carrillo, Marqués de Alonso Martínez, 3.

## HORARIO DE TRENES

**DIRECCION TORREJON-MADRID**

(Tranvías de segunda clase)

6,10 horas	15,10 horas
6,27 "	15,35 "
6,40 "	16,10 "
6,55 "	16,40 "
7,22 "	17,10 "
7,40 "	17,45 "
7,55 "	18,10 "
8,24 "	18,25 "
8,50 "	18,50 "
9,10 "	19,09 "
9,40 "	19,40 "
10,10 "	19,53 "
10,39 "	20,01 "
11,10 "	20,21 "
11,40 "	20,38 "
12,10 "	20,50 "
12,40 "	21,23 "
13,06 "	21,53 "
13,40 "	22,10 "
14,10 "	22,44 "
14,41 "	23,10 "

**DIRECCION TORREJON-GUADALAJARA**

(Tranvías de segunda clase)

6,17 horas	14,17 horas
6,30 "	14,29 "
6,57 "	15,17 "
7,17 "	15,41 "
8,01 "	16,17 "
8,21 "	17,17 "
8,34 "	18,17 "
9,17 "	18,49 "
10,21 "	19,17 "
11,17 "	20,17 "
12,17 "	21,17 "
12,41 "	22,22 "
13,17 "	23,35 "
13,50 "	

## FARMACIAS DE GUARDIA

- Día 22 de mayo.—Antonio Onrubia Barbolla; C/ Pamplona, 5 y 7. Tel. 675 34 17
- Día 23 de mayo.—Fernando Martín Albertos; C/ Londres, 18. Tel. 675 58 71
- Día 24 de mayo.—José A. Gil Castañeda; C/ Allendesalazar, 35. Tel. 675 08 53
- Día 25 de mayo.—Antonio Rivera Sanz; C/ R. del Saliente, 32. Tel. 675 24 35
- Día 26 de mayo.—Alfonso Retuerta Fdez.; C/ Allendesalazar, 7. Tel. 675 09 05
- Día 27 de mayo.—M.ª del Carmen Cociña Abella; C/ Cruz, 37. Tel. 675 02 94
- Día 28 de mayo.—M.ª Josefa Poyato Montes; Col. Virgen del Loreto, s/n. Teléfono 675 06 22.

El licenciado Agustín Pinguaga Espejel, permanece abierto desde las 9,30 de la mañana hasta las 8,30 de la noche.

## ESCAPARATE DE URGENCIA

**Torrejón de Ardoz**

Guardia Civil (cuartel): Carretera de Loeches, s/n. Tel. 675 00 65.

Policia Municipal: Calle Luis Fernández Moreno (Ayuntamiento). Tel. 675 22 00.

Parque de Bomberos de Torrejón de Ardoz: Carretera Nueva de Ajalvir, 2. Teléfono 675 17 51.

Funeraria: Carretera de Loeches, 3. Teléfono 675 02 61.

Parada de Taxis: Calle Hermanos Rivero, sin número. Tel. 675 00 10.

Averías de teléfonos: Tel. 265 50 59.

Administración de Correos: Tel. 675 07 43.

Estación Renfe: Tel. 675 29 52.

Juzgado Comarcal: Avenida de Franco, número 17. Tel. 675 01 09.

Bomberos del I.N.T.A.: Tel. 675 67 34.

Bomberos del Gobierno Civil: Teléfono 248 03 27.

Base de automovilismo: Tel. 675 00 50.

Averías eléctricas (Alcalá de Henares):

Teléfono 888 03 84.

Policia de tráfico de Madrid: Tel. 457 77 90.

Tráfico provincial: (Ext. 7) Tel. 243 49 62.

Sanitaria «La Paz»: Tel. 209 16 40.

Comadróna (doña Rosa): Tel. 675 25 14.

Central del Ayuntamiento: Tel. 675 10 50.

Butano: Tel. 675 17 03.

Continental Auto (estación): Tel. 675 24 17.

**CLINICAS**

Policlínica San José: Generalísimo Franco, 6. Tel. 675 24 20.

ASEPEYO: Avenida de Franco, 71. Teléfono 675 02 62.

Clinica Dr. Casto Hermoso: Juan Rivera, número 5. Tel. 675 08 07.

Ambulatorio (urgencias): Tel. 675 21 01.

SELVA (Mutua patronal): Tel. 675 01 81.

**AMBULANCIAS**

Hortelano: Hospital, 4. Tel. 675 18 89.

Santa Gema (urgencias y servicios en toda la provincia): Alcalá. Tel. 889 25 42.

Siguiendo en este último «sprint» de la Liga, para esta finalísima entre los dos grupos de aficionados, podemos apreciar en esta jornada el afianzamiento de El Caserón, al ganar rotundamente al Rosario, aunque todavía no haya nada decidido de cara a la clasificación final. Otro equipo que ha dado un paso importante es El Cobos, que también quiere estar dentro de esta finalísima, al vencer al temible Tucasa, aunque fue sólo por la mínima; en este último se notaron algunas bajas importantes; no obstante y a pesar del resultado adverso, hay que seguir contando con ellos.

En el grupo segundo los resultados dan una muestra de lo igualados que están todos y lo difícil que lo están poniendo, ya que, como se puede apreciar, empataron todos. Esto hace suponer un final no apto para cardíacos.

### RESULTADOS

GRUPO I		GRUPO II	
El Caserón, 5; Rosario, 1	Ajalvir, 2; E. Negra, 2	INTA, 2; CHIC, 2	Japaint, 1; Leytong, 1
Cobos, 2; Tucasa, 1	Santos, 1; Torrado, 1		

### CLASIFICACION

GRUPO I							
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
1. El Caserón	2	2	0	0	7	1	4
2. Cobos	2	1	0	1	2	3	2
3. Tucasa	2	1	0	1	3	2	2
4. Rosario	2	1	0	1	4	6	2
5. CHIC	2	0	1	1	3	5	1
6. INTA	2	0	1	1	2	4	1

Nota.—En nuestro número anterior figuraba, por error, el resultado de Cabilas, 4; Rosario, 1, siendo en realidad de Cabilas, 1; Rosario, 3.  
El Cabilas a partir de ahora se denominará CHIC.

### GRUPO II

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
1. Torrado	2	1	1	0	4	3	3
2. Ajalvir	2	0	2	0	6	6	2
3. Japaint	2	0	2	0	5	5	2
4. E. Negra	1	0	1	0	2	2	1
5. Santos	1	0	1	0	1	1	1
6. Leytong	2	0	1	1	3	4	1

### JUVENILES

Cuando sólo falta una jornada para pasar a jugar la final, podemos ver que en la clasificación de los cuatro primeros sólo resta por saber quién va a ser el primer clasificado. Esto lo sabremos el domingo después de que se enfrenten los dos primeros clasificados, que, por

otra parte, están igualados a puntos. Solamente será el primer clasificado, porque el campeón saldrá del enfrentamiento entre los cuatro primeros.

### RESULTADOS

Sanjo, 3; Galaxia, 1  
Soledad, 3; Imperio, 1  
Orbasa, 0; Torrado, 4  
Autos T., 1; E. Azul, 1  
Cobos, 1; Monserrat, 3  
(resultado aplazado)  
E. Azul, 2; Orbasa, 1

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
1. Torrado	8	7	0	1	27	9	14
2. Soledad	8	6	2	0	18	8	14
3. E. Azul	8	5	2	1	19	5	12
4. Sanjo	8	5	2	1	19	12	12
5. Autos T.	8	3	3	2	15	12	9
6. Galaxia	8	3	2	3	15	14	8
7. Imperio	7	1	2	4	11	14	4
8. Monserrat	8	2	0	6	6	24	4
9. Orbasa	8	0	1	7	7	19	1
10. Cobos	7	0	0	1	6	26	0

### JORNADA DIA 22 (sábado) INFANTILES

BARRIO VERDE  
16,30 horas: Todohogar - Guartorex.  
18,00 horas: Torpedo - Cobos.  
CAMPO NUM. 1  
16,30 horas: Soledad - JABY.  
18,00 horas: Torrado - O.J.E.  
CAMPO NUM. 2  
16,30 horas: Selec. C. N. - Caudillo  
18,00 horas: Autos T. - Imperio.

### JORNADA DIA 23

BARRIO VERDE  
9 horas: Monserrat - Autos T. (Juv.).  
11 horas: INTA - El Caserón.  
BARRIO ROSARIO  
9 horas: Español - Tompla.  
11 horas: Stanhome - Amistad.  
13 horas: E. Azul - Sanjo (Juv.).  
AJALVIR  
9 horas: Japaint - Torrado.  
11 horas: Leytong - E. Negra.  
13 horas: Ajalvir - Santos.  
CAMPO NUM. 1  
9 horas: CHIC - Tucasa.  
11 horas: U. Galerías - G. Preciados.  
13 horas: Cobos - Orbasa (Juv.).

## 1 Campeonato Local de Fútbol

CAMPO NUM. 2  
9 horas: Torrado - Soledad (Juv.).  
11 horas: Galaxia - Imperio (Juv.).  
13 horas: Rosario - Cobos.

### JORNADA DIA 27

BARRIO VERDE  
9 horas: Leytong - Santos.  
11 horas: INTA - Cobos.  
BARRIO ROSARIO  
9 horas: Tompla - Osuna.  
11 horas: Rosario - Tucasa.  
CAMPO NUM. 1  
9 horas: Japaint - E. Negra.  
AJALVIR  
9 horas: Ajalvir - Torrado.  
11 horas: CHIC - El Caserón.



Aquí tenemos a los más benjamines del fútbol, de cinco, seis, siete y ocho años, que el pasado domingo jugaron como buenos rivales la I Copa de San Isidro, organizada por la Delegación de la Juventud. El partido entre el Soledad y el Imperio, con árbitro oficial y todo, estuvo muy reñido, como lo prueba el resultado de empate a un gol con que finalizó. Al final y como en los buenos torneos, se tiraron los "penalties" reglamentarios venciendo el Soledad por cuatro a dos. Esperemos que esto sea el desquite de alguna figura futura.

(Foto: Santi.)

## PETANCA

El pasado día 15 de mayo se celebró en el Retiro madrileño la fase final de los Campeonatos de Castilla de Petanca de todas las categorías, en la cual el C. P. Torrejón ha obtenido un gran éxito, pues ha clasificado en dichas finales a cinco tripletas, que han obtenido las siguientes calificaciones:

En primera categoría, cuartos clasificados, con Agustín del Pino, E. Roig y F. Roig.

En segunda categorías, campeones de Castilla, con A. Arribas, J. Poveda y G. Gardia; y terceros clasificados, con E. Díaz, J. R. Montoya y A. Panadero.

Juveniles, cuarto clasificado, con E. Rodríguez, J. A. Rodríguez y Martín-Loeches.

Infantiles, subcampeón, con M. Rodríguez, D. León y A. Rosado.

La tripleta campeona en segunda categoría pasa automáticamente a la temporada próxima a primera.

Otra buena noticia de petanca es que el Club Petanca Torrejón ha conseguido la organización de los Campeonatos de España de Petanca, que se celebrarán en nuestra Villa los días 19 y 20 de junio.

En los sucesivos números daremos nombres de provincias y jugadores que intervendrán en los Campeonatos.

## BALONCESTO

### SENIOR

C. B. TORREJON (RISI), 59; C. ALAMAN, 46

### EQUIPOS

C. B. TORREJON (RISI): Blanco (12), Bievue (2), Pedro (12), Reboiro, Santiago (4), Antonio (6), Vilitin (10), Fernando (6), Félix, Larrosa (4), Luis (3), Gacho.

C. ALAMAN: De la Vieja (10), Rodríguez (9), Fernández, Miranda (6), Campo (3), Teso, González, Quevedo (12), Jiménez (6), Benito.

Se celebró este encuentro en el polideportivo de Alcalá de Henares, Virgen del Val, por no disponer de campo el conjunto local y cuyos motivos son de sobra conocidos.

Muy difícil lo puso el Alaman, pues a lo largo de casi todo el partido fue por delante en el marcador, aunque siempre por muy poca diferencia. Los sucesivos empates, un total de ocho, hicieron de éste un encuentro interesante de cara al resultado final. En los jugadores locales se notaba la falta de entrenamiento. Extrañaban mucho el campo y el balón, que era más fuerte y pesado que de costumbre. Eso hacía que los lanzamientos a canasta no fuesen lo precisos que ellos hubiesen deseado.

La primera parte terminó con empate a 24 puntos, y todo quedaba pendiente para un segundo periodo. Fue en esta fase del partido donde el C. B. Torrejón (Risi) impuso su mayor altura bajo los aros, cogiendo numerosos rebotes que le permitían contratacar con mucho peligro. Faltando cinco minutos para concluir, el marcador señalaba un empate a 43 puntos, pero el Alaman no fue capaz de sujetar a los torrejoneros, que en una buena racha de juego logró marcar 16 puntos contra sólo 3 de los madrileños, proclamándose justos vencedores de un partido que se puso muy cuesta arriba desde un principio.

### JUVENILES

Se impuso claramente el conjunto alcalaíno desde un principio. A nuestros juveniles les faltó de todo y más que nada el no haber entrenado durante tres semanas. Les faltó también hacer caso a su entrenador, al cual se esforzaba al máximo en decirles como debían jugar, pero ellos, o no le entendían o estaban desanimados, viéndose incapaces de frenar al Complutense.

Deseamos que para futuras confrontaciones sepan acatar las órdenes de su entrenador, seguros de que si lo hacen ganarán más partidos de lo que ellos puedan creer, pero, sobre todo, con la base de un buen entrenamiento que por desgracia para nuestro deporte, no podemos realizar por falta de instalaciones.

R. BLANCO

## BALONMANO

### PRIMER CAMPEONATO DE BALONMANO

#### ALEVINES

##### GRUPO A

1.ª Jornada: CARRERO BLANCO «B», 9; BUEN GOBERNADOR, 5  
2.ª Jornada: BUEN GOBERNADOR, 9; PRINCIPE «A», 5  
O.J.E., 11; CARRERO BLANCO «B», 12

#### CLASIFICACION

1.º CARRERO BLANCO «B»	4 puntos
2.º BUEN GOBERNADOR	2 »
3.º O.J.E.	0 »
4.º PRINCIPE «A»	0 »

##### GRUPO B

1.ª Jornada: ARIAS NAVARRO, 25; JUVENTUD, 1  
CARRERO BLANCO «A», 8; SOLEDAD, 11  
2.ª Jornada: JUVENTUD, 4; CARRERO BLANCO «A», 20  
PRINCIPE «B», 5; ARIAS NAVARRO, 8

#### CLASIFICACION

1.º ARIAS NAVARRO	4 puntos
2.º SOLEDAD	2 »
3.º CARRERO BLANCO «A»	2 »
4.º PRINCIPE «B»	0 »
5.º JUVENTUD	0 »

#### BALONMANO PROMESAS

ARIAS NAVARRO, 2; JUVENTUD O.J.E., 29

#### RESULTADOS

BUEN GOBERNADOR, 16; CARRERO BLANCO, 29  
CARRERO BLANCO, 34; ARIAS NAVARRO, 10  
JUVENTUD O.J.E., 28; BUEN GOBERNADOR, 19  
CARRERO BLANCO, 17; JUVENTUD O.J.E., 13  
ARIAS NAVARRO, 12; BUEN GOBERNADOR, 12

#### CLASIFICACION (1.ª vuelta)

1.º CARRERO BLANCO	6 puntos
2.º JUVENTUD O.J.E.	4 »
3.º BUEN GOBERNADOR	1 »
4.º ARIAS NAVARRO	1 »

## HORMIGONES TORREJON, S. L.

Telef. de planta 671 48 80



Plaza José Antonio, 5 3.º E  
HORMIGONES

# ELOY MARIAN DAMIAN

Para su pedido de hormigón llame al teléfono 671 48 80

Hermanos Rivera, 16

- MAQUINARIA DE ALQUILER PARA OBRAS PUBLICAS
- PLANTA DE ARIDOS
- EXCAVACIONES Y EXPLANACIONES DE TODA CLASE DE TERRENOS
- PLANTA DE HORMIGON

Para consultas sobre cualquier asunto relacionado con movimiento de tierras, consultar con D. Juan José Marián Marián, Tel. 675 02 24 - Torrejón de Ardoz.

# 0-1, la A. D. Torrejón consiguió dos puntos importantes ante el Carabanchel



- Leal en vena de aciertos fue el principal protagonista del encuentro
- Tarjeta roja para el público de Carabanchel, que se mostró antideportivamente con los seguidores del Torrejón

C.D. Carabanchel, 0; A.D. Torrejón, 1 (Vicioso).

**EQUIPOS.** — C.D. Carabanchel: Morata (1); Ciudad (2), Cobos (0), Carlos (1); Las Heras (1), González (1); Marín (1), Salagre (1), Martínez (0), Chema (1), Pozo (0).



Manolín y Rubalcaba en los minutos uno y quince de la segunda mitad sustituyeron a Chema y Pozo respectivamente.

A.D. Torrejón: Leal (4); Salcedo (2), Aniano (1), Arias (2); Monchi (2), Orive (3); Denche (1), Carmelo (1), Vicioso (2), Ruiz (3), Aranda (1). En los minutos tres y veintiséis de la segunda parte, Alarcón (2) e Hinojosa (0), sustituyeron a Aniano que resultó lesionado y Aranda.

**ARBITRO.**—Se encargó de dirigir la contienda el colegiado catalán Canaletas Argenis, que realizó una labor muy metódica cortando en todo momento los intentos de brusquedades, lo cual hizo que su labor en líneas generales fuese bastante aceptable, viéndose obligado a mostrar la tarjeta blanca a dos jugadores carabancheleros, Cobo por manos voluntarias y Rubalcaba por protestar una decisión suya. El partido que se presentaba como muy difícil no lo fue tanto gracias

a la autoridad que impuso el señor Canaletas.

## SUPERIORIDAD VISITANTE

Mucho era lo que se jugaban el Carabanchel y el Torrejón sobre el pequeño campo de La Mina, por lo que ambos equipos plantearon el partido con muchos temores marcando muy de cerca ambas defensas a los hombres más peligrosos de las respectivas delanteras. Sin embargo, pronto pudimos comprobar que los contrataques montados por la A. D. Torrejón eran mucho más peligrosos que los locales, en este capítulo merecen especial mención Ruiz y Monchi que por la banda derecha del ataque torrejonero creaban innumerables ocasiones de peligro para la portería defendida por Morata. Este se las veía y deseaba para atajar los peligrosos envíos que se sucedían sobre su marco.

Ya en el minuto veinticuatro, estuvo a punto de adelantarse en el marcador el Torrejón, merced a una gran jugada de toda su delantera que terminó con remate final de Aranda saliendo fuera por muy poco, cuando Morata estaba prácticamente batido. Pero un minuto más tarde, Ruiz que estaba realizando un magnífico juego de ensamble entre la línea media y el ataque visitante envió un pase adelantado sobre Monchi que centró con mucho temple para que Arande de cabeza devolviese el balón sobre el punto de penalty, y Vicioso de forma magistral tras un "dribling" perfecto, y de potente disparo, consiguiera el 0-1 que fue suficiente para que el Torrejón se anotara la victoria en esta importante confrontación.

A partir de este momento se lanzó el equipo local en busca de la igualdad y en el minuto treinta y uno Leal realizó la primera gran parada al detener un poten-

te disparo de Martín a bocajarro, de nuevo Leal en el minuto treinta y siete de esta primera mitad se vio obligado a intervenir para sujetar un peligroso envío de Pozo. Pero a pesar de este dominio que estaba siendo ejercido, el equipo torrejonero controlaba con acierto el juego un tanto desmelenado de los carabancheleros.

## ABRUMADOR DOMINIO LOCAL

A lo largo de toda la segunda mitad, el equipo local ejerció sobre la A.D. Torrejón un abrumador dominio que afortunadamente para el Torrejón no tuvo consecuencias en el marcador merced a la magistral actuación del meta Leal, que por bajo y por alto estuvo hecho un coloso durante toda la mañana, ante un equipo que se mostraba realmente rabioso por conseguir la victoria. Sin embargo, Leal dijo allí no había goles y nos lo hubo.

Pensamos que aunque el partido hubiera durado noventa minutos más a Leal no le hubieran marcado un gol ni por causalidad. La verdad es que "el gato" en esta ocasión fue un auténtico tigre sujetando y desviando balones sobre su portería. A los nueve minutos de esta segunda parte, se produjo la primera ocasión de peligro para el marco visitante resolviendo Leal en última instancia. De nuevo dos minutos después Rubalcaba envió un centro hacia el área torrejonera, pero Leal en una sensacional estirada atajó con gran acierto y seguridad. Nuevamente en el minuto treinta y uno, Leal realiza otra soberana intervención deteniendo un potente tiro de Cobo, y ya en el minuto cuarenta con el Carabanchel desmelenado en busca de la igualdad, Leal una vez más se ve obligado a neutralizar un

colocadísimo remate de cabeza de Carlos. El Carabanchel nada pudo conseguir pese a intentarlo todo, incluso pidiendo sus jugadores penalty en el área torrejonera, cosa que en ningún momento existió, pues el colegiado estuvo muy atento en todo momento a lo que allí ocurría.

En resumen, nuevo triunfo del Torrejón que, por lo que se ve, está dispuesto a salvar la promoción, pero eso es una cosa que no sólo depende de él, sino de lo que a partir de ahora haga el equipo del Moscardó, que es sin lugar a dudas el enemigo número uno del Torrejón de cara a eludir la promoción.

## EL PROXIMO DOMINGO VISITA EL SAN ISIDRO EL "SANSE"

El próximo día veintitrés recibe la A.D. Torrejón la visita del joven equipo filial de la Real Sociedad de San Sebastián, conocido como el "Sanse". No cabe duda que este joven equipo tratará de poner en aprietos a Leal y compañía, que nos suponemos no se dejarán sorprender por unos rivales menos expertos en estas lides. Pero habrá que tener mucho cuidado, pues ellos jugarán sin ningún riesgo, ya que su clasificación así lo hace suponer. Esperemos una vez más que nuestro equipo demuestre sus agallas como lo ha venido demostrando hasta el momento en estas últimas cinco jornadas. En el transcurso de las mismas ha conseguido diez puntos y ha borrado cuatro negativos que tan mal efecto causaban en su lista negra. Esperemos poder cantar otra victoria del equipo franjiblanco.

¡AUPA TORREJÓN!

CHICUELO  
(Foto: Archivo.)

## TROFEO DE LA REGULARIDAD

Leal	64	Hinojosa	22
Arias	50	Aranda	21
Ruiz	47	Aniano	20
Lozano	45	Alarcón	20
Orive	44	José María	19
Salcedo	42	Herreritos	18
Vicioso	40	Poli	15
Tinín	36	Calvo	14
García López	34	Carmelo	13
Monchi	30	Renuncio	2
Denche	26	Payno	1
		García	1

## "Gato" Leal, el más regular de la temporada

A falta de tres jornadas, nuestro trofeo de la regularidad ya tiene un ganador. Como puede apreciarse en nuestra clasificación, LEAL, guardameta de la A. D. Torrejón, se ha erigido en brillante ganador de esta temporada. Cuando dé por finalizada la presente temporada se le hará entrega del trofeo que justamente se ha merecido. ¡Enhorabuena, «gato»!



ESTUDIO ARTE

# SANTI

## FOTOGRAFIAS NOVIOS

TODO TIPO DE FOTOGRAFIA

CARNETS EN EL ACTO

SERIEDAD Y GARANTIA

PESQUERA, 7 TELEF. 6751359

El servicio de boda será gratuito en este automóvil u otro similar, haciendose aqui sus fotografías



*desde Tierra del Fuego hasta Alaska,  
miles de Pegasos  
atraviesan diariamente el continente americano,*



*Pegaso, la técnica española que rueda por el mundo.*

